Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CMA-SID-005-2025
CONTRATO DE OBRA LP-SID-004-2025
CARTAGENA DE INDIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No1

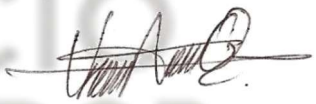
«INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA `INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"»

CONSORCIO
INTERCAMBIADOR
TERNERA

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO

Entidad Contratante	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Objeto del Proyecto	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA `INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"
Contrato Interventoría	CMA-SID-005-2025
Interventor	CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA
Contrato de Obra	LP-SID-004-2025
Contratista	CONSORCIO ME TERNERA

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Descripción de Modificaciones**	**Fecha**
0	Versión original	Diciembre 2025
1	Versión 1	Enero 2026

	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró	Andrés Felipe Martelo Oclassen	Auxiliar de Interventoría	
Revisó	Vladimir Ilich Arenas Quintero	Director de Interventoría	
Aprobó	Vladimir Ilich Arenas Quintero	Director de Interventoría	

Contrato de Interventoría	CMA-SID-005-2025	**Interventoría**	CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA
Contrato de Obra	LP-SID-004-2025	**Contratista**	CONSORCIO ME TERNERA
Objeto Contrato de Obra:			
Complementación, Ajuste, Elaboración de Estudios y Diseños Definitivos y Ejecución de la Obra `Intercambiador de Ternera', en el Distrito de Cartagena de Indias.			
INFORME MENSUAL No	1	**MES O PERIODO:**	Diciembre de 2025

No.	CONTENIDO	PÁGINA
1	**INTRODUCCIÓN**	4
2	**ALCANCE DEL PROYECTO**	5
3	**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**	7
3.1	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**	7
3.2	**ANTECEDENTES**	8
3.3	**DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR**	9
3.4	**LOCALIZACIÓN**	9
3.5	**ALTERNATIVA O PROPUESTA DE SOLUCIÓN**	11
4	**GENERALIDADES CONTRACTUALES**	12
4.1	**ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA**	12
4.1.1	Apropiación Presupuestal del Contrato de Interventoría	12
4.2	**ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA**	13
4.2.1	Apropiación Presupuestal del Contrato de Obra	13
5	**REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS**	14
5.1	**ENTIDAD CONTRATANTE**	14
5.2	**INTERVENTORÍA**	14
5.3	**CONTRATISTA**	14
6	**PÓLIZAS**	15
6.1	**PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	15
6.2	**PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA**	15
7	**PRESUPUESTOS**	16
7.1	**PRESUPUESTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	16
7.2	**PRESUPUESTO CONTRATO DE OBRA**	18
8	**EJECUCIÓN**	21
8.1	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	21
8.1.1	Actividades Preliminares de Obra	21
8.1.2	Resumen de Actividades de la Interventoría	22
8.1.3	Reporte de Lluvias	26
8.1.4	Comités de Seguimiento	27
8.2	**RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA**	29
8.2.1	Correspondencia Enviada	29
8.2.2	Correspondencia Recibida	30
8.3	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	31
8.4	**ASPECTOS TECNICOS DEL PROYECTO**	33
8.4.1	Personal de Interventoría	33
8.4.2	Personal del Contratista	33
8.4.3	Equipo del Contratista	34
9	**AVANCES**	35

9.1	**AVANCE INTERVENTORÍA**	35
9.1.1	Avance Presupuestal	35
9.2	**AVANCE OBRA**	35
9.2.1	Avance Presupuestal	35
10	**COMPONTE SOCIAL**	36
10.1	**INTRODUCCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL**	36
10.2	**JUSTIFICACIÓN**	36
10.3	**OBJETIVOS**	37
10.4	**BENEFICIOS DE LA GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO**	37
10.5	**RECURSO HUMANO**	38
10.6	**DOCUMENTOS SOPORTES DE LA GESTIÓN SOCIAL**	38
10.7	**PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL**	38
11	**PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	44
11.1	**SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	44
11.1.1	Personal Activo	44
11.1.2	Relación de Accidentes de Trabajo del Mes	44
11.1.3	Ausentismo por Enfermedad de Origen Común	44
11.1.4	Plan de Capacitación	44
11.1.5	Inducciones	45
11.1.6	Re-Inducciones	45
11.1.7	Capacitaciones	45
11.1.8	Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo	45
11.1.9	Actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo	46
11.1.10	Exámenes Médicos Ocupacionales	46
11.1.11	Seguimientos Médicos Ocupacionales	46
11.1.12	Actividades de Higiene y Seguridad Industrial	46
11.1.13	Identificación de Peligros	47
11.1.14	Mediciones Ambientales	47
11.1.15	Tareas de Alto Riesgo	47
11.1.16	Elementos de Protección Personal (EPP)	48
11.1.17	Comités SST	48
11.1.18	COPASST	48
11.1.19	Comité de Convivencia Laboral	48
11.1.20	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST)	49
11.1.21	Plan de Trabajo Anual	49
11.1.22	Recurso Humano para Gestión SST	50
11.1.23	Indicaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo	50
11.1.24	Plan de Emergencia	50
11.1.25	Plan Estratégico de Seguridad Vial	51
11.1.26	Mecanismos de Comunicación	51
11.2	**SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	52
11.3	**SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL**	52
12	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**	53
	ANEXOS	55

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, y teniendo como punto de referencia la guía de elaboración de estudios de sector GEES - Versión 2 del 24 de junio de 2022, publicada en la página de Colombia compra eficiente y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia la Secretaria de lnfraestructura de la Alcaldía de Cartagena de Indias, realiza el estudio de sector para la celebración de un proceso de contratación, que tendrá como objeto «COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA `INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS». El proyecto impulsado por la Alcaldía de Cartagena tiene como principal objetivo conectar al Distrito de Cartagena y sus barrios. La buena conexión de los barrios, en especial del sur oriente de la Ciudad, es imprescindible para que los habitantes del Distrito puedan mejorar los tiempos de viaje.

Por esta razón, el DISTRITO, estructuro el proyecto y posterior a ello elaboro todos los documentos concernientes para llevar a cabo la contratación del proceso de selección, a través de la modalidad de Licitación Publica No. LP-SID-004-2025 que comprende el objeto antes enunciado, en el cual salió favorecido CONSORCIO ME TERNERA. En los estudios y documentos previos de la licitación antes mencionada, se estableció que el contrato que se derive de esta, tendría una interventoría que sería ejercida por un interventor contratado para tales efectos.

En ese orden de ideas, el Secretario de Despacho, asignado a la Secretaria de lnfraestructura del Distrito de Cartagena, atendiendo a sus funciones, adelanto todos los tramites, actuaciones para la gestión de inversión y la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad de contratar la «INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA `INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"», siendo adjudicada al CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA.

Finalmente, es importante precisar que el presente documento corresponde al lnforme No. 1 de lnterventoría, elaborado en cumplimiento de las obligaciones contractuales de presentación de informes ante la entidad contratante, en el cual se registran las actividades desarrolladas, avances, observaciones y recomendaciones técnicas del periodo evaluado.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El contrato denominado "Complementación, Ajuste, Elaboración de Estudios y Diseños Definitivos y Ejecución de la Obra `Intercambiador de Ternera', en el Distrito de Cartagena de Indias", adjudicado mediante Licitación Publica No. LP-SID-004-2025, se desarrolla bajo la modalidad llave en mano, comprendiendo dos etapas:

A. Etapa I: Complementación, Ajuste, Elaboración de Estudios y Diseños Definitivos:

- Comprende la revisión, actualización y elaboración de todos los estudios técnicos necesarios para garantizar la viabilidad del proyecto, asegurando el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales vigentes.

- Las actividades incluyen:

  - Levantamientos topográficos, estudios geotécnicos, hidráulicos y estructurales.
  - Diseño geométrico de la vía y estructuras asociadas.
  - Diseño de redes eléctricas, redes húmedas, urbanismo y señalización.
  - Elaboración del presupuesto detallado de las obras y cronograma de ejecución.
  - Tramite y obtención de aval de empresas de servicios públicos, licencias y permisos ambientales.
  - Presentación de productos para revisión, aprobación y aval por parte de la interventoría y la entidad contratante.

- Los productos esperados de esta etapa son:

  - Plan de Manejo de Tránsito.
  - Estudios y diseños definitivos del Intercambiador:
    - Estudio Arqueológico
    - Estudio de Transito
    - Topografía
    - Estudio Geotécnico
    - Urbanismo
    - Diseño Geométrico
    - Diseños Estructurales

- Diseños Hidráulicos
- Redes Eléctricas
- Redes Húmedas

- Presupuesto Oficial y Programación de Obra.
- Documento de viabilidad técnica aprobado por la Secretaría de lnfraestructura Distrital.
- Armonización con Empresas de Servicios Públicos.

B. Etapa II: Ejecución de la Obra:

Una vez aprobados los estudios y diseños, el contratista procederá con la construcción del lntercambiador de Ternera, que comprende:

- Obras de movimiento de tierras, estructuras, drenajes, pavimentos y urbanismo.
- Reubicación y adecuación de redes de servicios públicos (eléctricas, sanitarias, de acueducto, telecomunicaciones) con sus respectivas certificaciones.
- Construcción de obras complementarias: andenes, zonas verdes, señalización y alumbrado público.
- Ejecución del plan de manejo de tránsito y medidas de seguridad vial durante la obra.
- Gestión predial para la liberación de las áreas requeridas.
- Implementación de medidas ambientales y sociales, en cumplimiento de la normatividad vigente.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La ciudad de Cartagena de Indias le apuesta en este cuatrienio a ser una ciudad de derechos y, por consiguiente, es deber de la Administración Distrital orientar las acciones hacia el cumplimiento de lo consignado en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Cartagena Ciudad de Derechos".

Dentro de este instrumento de planeación, uno de los principales retos definidos -según el artículo 4 del Acuerdo 139 del 29 de mayo de 2024- es mejorar la infraestructura vial. En ese sentido, la Línea Estratégica 4 "Ciudad Conectada y Sostenible", a través de sus impulsores de avance, busca fortalecer la movilidad, la infraestructura y la accesibilidad, en armonía con la protección de los ecosistemas. Esta línea estratégica apuesta por fortalecer el ordenamiento territorial, la infraestructura y la proximidad urbana, garantizando que los ciudadanos puedan acceder de manera eficiente a los servicios básicos y promover la integración regional de la ciudad con su zona rural, municipios aledaños, la región y el país.

El proyecto busca mejorar la infraestructura vial del distrito de Cartagena de Indias mediante la construcción de intercambiadores viales para optimizar el tráfico. Este intercambiador estará localizado en la intersección de Calle 31 con la Diagonal 32, exactamente en la esquina de la estación de servicio de combustible y frente a la cárcel de Ternera.

El proyecto asumirá un rol estratégico en la optimización de la conectividad entre sectores claves de la ciudad, como instituciones educativas, centros hospitalarios, templos religiosos y otros puntos de interés comunitario. La implementación de esta solución se fundamenta en su relevancia para la movilidad cotidiana de la población cartagenera, dado que estos corredores viales operan como arterias esenciales que facilitan el acceso a servicios prioritarios y fortalecen el dinamismo económico y social del distrito.

La intervención contempla la construcción de un intercambiador vial a desnivel, junto con obras complementarias como adecuación y ampliación de calzadas, vías provisionales, andenes, pasos peatonales, señalización horizontal y vertical, drenajes, redes de servicios públicos y obras de urbanismo. Adicionalmente, se incluyen medidas de manejo de tránsito mediante la implementación de desvíos temporales, conforme al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), para garantizar la continuidad de la movilidad durante la ejecución de las obras.
El proyecto incorpora componentes técnicos, ambientales y sociales, priorizando la gestión social con la comunidad del área de influencia, la mitigación de impactos durante la

construcción y la articulación con las autoridades competentes. Con su ejecución, el Intercambiador de Ternera contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura vial, al desarrollo urbano del sector y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes y usuarios del sistema vial.

Es fundamental destacar que este proyecto se ajusta a las normativas del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) en cuanto a la construcción de pavimentos y puentes, con el fin de garantizar la calidad y seguridad de las intervenciones. Se procurará cumplir con los más altos estándares para asegurar la durabilidad y el óptimo funcionamiento de las obras a lo largo del tiempo.

3.2. ANTECEDENTES

El Intercambiador de Ternera es un mega proyecto de infraestructura vial que está siendo planificado para ser construido en el sur de Cartagena de Indias, en la intersección de la Calle 31 (Troncal de Occidente) y la Diagonal 32 (antigua vía a Ternera). Su objetivo principal es descongestionar uno de los puntos más críticos de movilidad urbana de la ciudad, que ha generado embotellamientos crónicos durante años.

La intersección donde se panifica la construcción del intercambiador ha sido un cuello de botella constante, debido a la alta densidad de tránsito de vehículos que conectan barrios densamente poblados con vías principales y corredores regionales. Barrios como Ternera, San José de Los Campanos, Parque Heredia, La Princesa, El Recreo, Alameda La Victoria y San Fernando han sufrido durante años trancones prolongados, afectando la calidad de vida y los tiempos de desplazamiento por esta zona del sur de Cartagena.

El tramo considerado clave para mejorar la movilidad, en su estado actual, ha generado dificultades en la circulación y ha contribuido a diversos problemas adicionales. Las condiciones inadecuadas de las vías afectan significativamente el flujo de tráfico, resultando en tiempos de viaje más largos y congestiones frecuentes.

La falta de infraestructura adecuada incrementa el riesgo para conductores y peatones, aumentando la probabilidad de accidentes. Esta situación afecta tanto la seguridad vial como el estado de los vehículos debido al mal estado de las vías, lo que se traduce en mayor desgaste y costos de mantenimiento para los propietarios.

3.3. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

En la actualidad, las vías principales y alternas del sector se encuentran deterioradas, con pavimentos en mal estado, materiales de baja calidad, ausencia de drenajes eficientes y deficiente mantenimiento, lo cual genera restricciones de tránsito, demoras y congestión generalizada. El acelerado crecimiento urbano, residencial y comercial en esta zona ha sobrepasado la capacidad del sistema vial existente, produciendo un nivel de servicio clasificado en categoría F, caracterizado por un flujo vehicular congestionado y demoras significativas.

La Calle 31 o Av. Pedro Heredia está compuesta por 2 calzadas de 2 carriles cada una, con estructura de pavimento flexible, con anchos promedio de 7 metros por calzada, la vía conduce en sentido noroccidente a nororiente hacía la salida en sentido al municipio de Turbaco, a la variante Mamonal Gambote, en sentido nororiente a noroccidente hacía vías principales como la Avenida Pedro de Heredia, Avenida del Bosque y Avenida Pedro Romero que conectar con el interior de la ciudad.

3.4. LOCALIZACIÓN

El área de influencia de un proyecto se define como la zona geográfica que puede verse afectada, tanto de manera directa como indirecta, por las actividades y operaciones asociadas. Esto incluye no solo el lugar donde se ubica el proyecto, sino también las áreas adyacentes que podrían sufrir modificaciones en elementos como el tráfico, el entorno ambiental y la calidad de vida, debido a su proximidad al desarrollo. Las coordenadas aproximadas son: Latitud: 10.381943101000445 y Longitud -75.46550967993606 de acuerdo con el plano interactivo de Midas Cartagena.

A continuación, se presenta una figura que ilustra el área de influencia del proyecto.

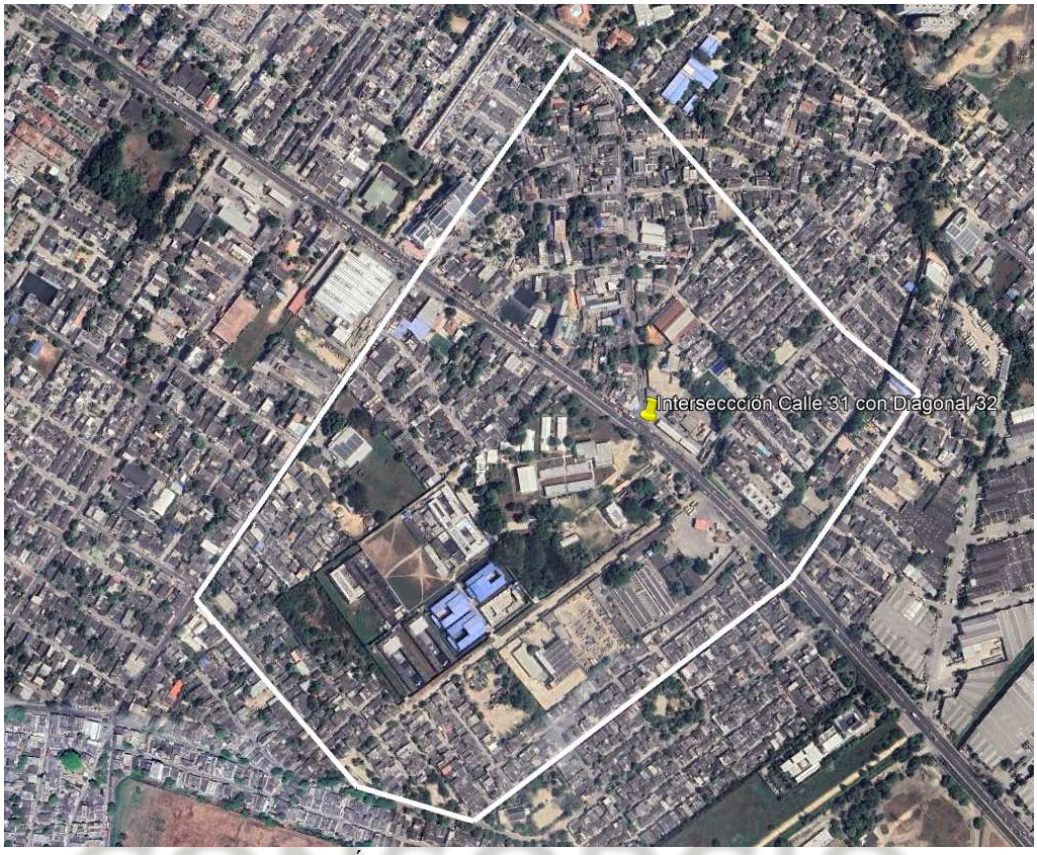


Imagen 1. Área de influencia, Fuente: Anexo Técnico.



Imagen 2. Localización del Proyecto, Fuente: Anexo Técnico.

3.5. ALTERNATIVA O PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Se propone en la Intersección de la Bomba de Terpel y la Cárcel de Ternera donde se proyecta el Intercambiador vial de Ternera un puente vehicular de dos carriles, dos vías de enlace y carriles de desaceleración, elementos clave para reorganizar el flujo vehicular y reducir los tiempos de desplazamiento en más de 30 minutos en comparación con otros tipos de intersecciones, reduciendo además el número de puntos de conflictos y gestionando eficientemente el tráfico proveniente de múltiples direcciones.

Además, se proponen dos vías de enlace con sus respectivos carriles de aceleración cada una: la primera en sentido Este-Oeste (Sentido Ternera – El Amparo), que permita la movilidad de quienes se dirigen desde San José de los Campanos, Providencia, El Recreo y sus alrededores. La segunda vía de servicio, La tercera vía de servicio, en el sentido Oeste-Este, facilita la movilidad de los habitantes del Recreo, Providencia, Parque Heredia, incluyendo carriles de incorporación que permiten que quienes ingresen o salgan del sector de San José los Campanos y Municipio de Turbaco o Variante Cartagena. La solución descrita se presenta gráficamente a continuación.



Imagen 3. Propuesta de Intervención. Fuente: Anexo Técnico.

4. GENERALIDADES CONTRACTUALES

En este capítulo se presenta la información general del Contrato de Interventoría No. CMA-SID-005-2025 y Contrato de Obra No. LP-SID-004-2025.

4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 1 Información General del Contrato de Interventoría

CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA (902001616-3)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No	CMA-SID-005-2025
INTEGRANTES	CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS S.A.S. (901324813-0) (50%) PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S. (900181247-2) (50%)
OBJETO	«INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA `INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"»
VALOR INICIAL	$ 6.775.350.998,92
PLAZO INICIAL	24 meses
VALOR ACUMULADO	$ 6.775.350.998,92
ANTICIPO	N/A
ACTA DE INICIO	3 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	2 DE DICIEMBRE DE 2027
FECHA DE TERMINACION FINAL	2 DE DICIEMBRE DE 2027
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN

4.1.1. Apropiación Presupuestal del Contrato de Interventoría

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
25001772	4 de julio de 2025	$ 6.775.350.998,92

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas vigencias futuras mediante Acuerdo No. 185 del 21 de julio de 2025 del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, el cual dispone «Autorizase al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios hasta la vigencia fiscal 2027».

4.2. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Información General del Contrato de Obra

CONTRATISTA	CONSORCIO ME TERNERA (902000536-8)
CONTRATO DE OBRA No	LP-SID-004-2025
INTEGRANTES	MOTA ENGIL LATAM COL S.A.S. (901236271-1) (99,99%) MOTA-ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. SUCURSAL COLOMBIA. (900447078-8) (0,01%)
OBJETO	"COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA `INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"
VALOR INICIAL	$ 80.040.650.241,67
PLAZO INICIAL	24 meses
VALOR ACUMULADO	$ 80.040.650.241,67
ANTICIPO	N/A
ACTA DE INICIO	3 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	2 DE DICIEMBRE DE 2027
FECHA DE TERMINACION FINAL	2 DE DICIEMBRE DE 2027
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
TIEMPO TRANSCURRIDO (a 31/12/25)	0,93 meses
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	0,57%

4.2.1. Apropiación Presupuestal del Contrato de Obra

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
25001481	27 de mayo de 2025	$ 84.699.100.784,84

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas vigencias futuras mediante Acuerdo No. 185 del 21 de julio de 2025 del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, el cual dispone «Autorizase al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios hasta la vigencia fiscal 2027».

5. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS

5.1. ENTIDAD CONTRATANTE

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	WILMER IRIARTE
	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	ADALBERTO PEREZ BURGOS
CORREO ELECTRONICO	aperezb@cartagena.gov.co	

5.2. INTERVENTORÍA

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA	REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO ANDRES BARROSO CABARCAS
	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	VLADIMIR ILICH ARENAS QUINTERO
CORREO ELECTRONICO	c.interternera@gmail.com	

5.3. CONTRATISTA

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO ME TERNERA	REPRESENTANTE LEGAL	NUNO TELMO CIPRIANO VRIANA ABRANCHES
	DIRECTOR DE NTERVENTORIA	OSCAR JAVIER MULETT FLOREZ
CORREO ELECTRONICO	consorciometernera@gmail.com	

6. PÓLIZAS

6.1. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 3 Datos Pólizas del Contrato de Interventoría

AMPARO	NÚMERO	VALOR	VIGENCIA	ASEGURADORA
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR				
Cumplimiento General del Contrato	11-44-101268935 Anexo 2	$ 1,016,302,649.85	02/06/2028	Seguros del Estado S.A.
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnización laborales		$ 677,535,099.90	03/12/2030	
Calidad del servicio		$ 1,016,302,649.85	03/12/2032	

Esta póliza está actualizada según Acta de Inicio y se presenta en el Anexo 2.

6.2. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

Tabla 4 Datos Pólizas del Contrato de Obra

AMPARO	NÚMERO	VALOR	VIGENCIA	ASEGURADORA
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
Cumplimiento de Contrato	NB-100414878 Anexo 2	$ 8.004.065.024,17	04/04/2028	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnización laborales		$ 4.002.032.512,08	03/12/2030	
Estabilidad de la Obra		$ 3.926.391.649,00	03/12/2032	
Calidad del Servicio		$ 302.563.453,27	05/04/2031	
PÓLIZA DE SEGURO RCE				
Predios, Labores y Operaciones	NB-100109590 Anexo 2	$ 4.002.032.512,08	03/12/2027	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Contratistas y Subcontratistas		$ 4.002.032.512,08	03/12/2027	
Responsabilidad Civil Patronal		$ 4.002.032.512,08	03/12/2027	
Vehículos Propios y No Propios		$ 4.002.032.512,08	03/12/2027	

Esta póliza está actualizada según Acta de Inicio y se presenta en el Anexo 2.

7. PRESUPUESTOS

7.1. PRESUPUESTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 5 Presupuesto del Contrato de Interventoría

«INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO DE COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS»						
PROPUESTA ECONOMICA						
CARGO/OFICIO	CANTIDAD	UNIDAD	SUELDO O TARIFA	DEDICACIÓN MENSUAL (h-mes)	DURACIÓN TOTAL (mes)	VALOR PARCIAL ($)
ETAPA 1 DE COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS						
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						
Personal Profesional:						
Director de interventoria	1	Mes	$ 7.500.000,00	100%	4,00	$ 30.000.000,00
Asesor Urbanismo	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor Arquitectura	1	Mes	$ 6.000.000,00	50%	4,00	$ 12.000.000,00
Asesor en Geotécnia	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor Estructural	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor en Hidraulica	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor en Arqueologia	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor Electrico	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor Ambiental	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor de Redes de Telecomunicaciones y/o afines	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor en Vias Transito y Transporte	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Asesor BIM/CAD	1	Mes	$ 6.000.000,00	100%	4,00	$ 24.000.000,00
Economista y/o Financiero	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	4,00	$ 14.000.000,00
Abogado	1	Mes	$ 6.000.000,00	50%	4,00	$ 12.000.000,00
Contador	1	Mes	$ 4.500.000,00	50%	4,00	$ 9.000.000,00
Ingeniero Auxiliar	1	Mes	$ 4.500.000,00	100%	4,00	$ 18.000.000,00
Profesional Social	1	Mes	$ 3.500.000,00	50%	4,00	$ 7.000.000,00
Personal Técnico No Profesional:						
Topografo	1	Mes	$ 3.800.000,00	50%	4,00	$ 7.600.000,00
Cadenero	2	Mes	$ 2.500.000,00	100%	4,00	$ 20.000.000,00
Secretaria	1	Mes	$ 2.200.000,00	50%	4,00	$ 4.400.000,00
					SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 284.000.000,00**
					Factor Multiplicador	**2,40**
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL CON FM (A)	**$ 681.600.000,00**
OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						
(Gastos Reembolsables)						
Alquiler de equipos de topografia	1	Mes	$ 5.500.000,00	50%	4,00	$ 11.000.000,00
Fotocopias, edicion informes, registros fotograficos entre otros	1	Mes	$ 650.000,00	100%	4,00	$ 2.600.000,00
Comunicaciones (telefono,fax, internet)	1	Mes	$ 1.000.000,00	100%	4,00	$ 4.000.000,00
Alquiler de Vehiculos de transporte, (Incluye conductor y combustible)	1	Mes	$ 8.750.000,00	100%	4,00	$ 35.000.000,00
					SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	**$ 52.600.000,00**
					VALOR BÁSICO (A + B)	**$ 734.200.000,00**
					IVA (19%)	**$ 139.498.000,00**
					VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA	**$ 873.698.000,00**

ETAPA 2 ETAPA DE EJECUCION DE OBRA						
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						
Personal Profesional:						
Director de interventoria	1	Mes	$ 7.500.000,00	100%	20,00	$ 150.000.000,00
Coordinador de interventoria	1	Mes	$ 5.000.000,00	100%	20,00	$ 100.000.000,00
Especialista en Geotécnia	1	Mes	$ 7.000.000,00	30%	20,00	$ 42.000.000,00
Especialista en Pavimentos	1	Mes	$ 7.000.000,00	30%	20,00	$ 42.000.000,00
Especialista Estructural	1	Mes	$ 7.000.000,00	30%	20,00	$ 42.000.000,00
Especialista Ambiental	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	20,00	$ 70.000.000,00
Especialista de Redes de Telecomunicaciones y/o afines	1	Mes	$ 7.000.000,00	20%	20,00	$ 28.000.000,00
Especialista en Vias Transito y Transporte	1	Mes	$ 7.000.000,00	50%	20,00	$ 70.000.000,00
Especiaslita BIM/CAD	1	Mes	$ 6.000.000,00	100%	20,00	$ 120.000.000,00
Ingeniero Programador	1	Mes	$ 5.000.000,00	100%	20,00	$ 100.000.000,00
Ingeniero Residente	2	Mes	$ 4.500.000,00	100%	20,00	$ 180.000.000,00
Profesional SISO	1	Mes	$ 5.000.000,00	100%	20,00	$ 100.000.000,00
Abogado	1	Mes	$ 6.000.000,00	20%	20,00	$ 24.000.000,00
Contador	1	Mes	$ 4.500.000,00	50%	20,00	$ 45.000.000,00
Profesional Social	1	Mes	$ 3.500.000,00	100%	20,00	$ 70.000.000,00
Personal Técnico No Profesional:						
Tecnico HSEQ	2	Mes	$ 2.500.000,00	100%	20,00	$ 100.000.000,00
Topografo	2	Mes	$ 3.800.000,00	100%	20,00	$ 152.000.000,00
Cadenero	4	Mes	$ 2.500.000,00	100%	20,00	$ 200.000.000,00
Secretaria	1	Mes	$ 2.200.000,00	100%	20,00	$ 44.000.000,00
Auxiliar Contable	1	Mes	$ 2.200.000,00	100%	20,00	$ 44.000.000,00
Mensajero	1	Mes	$ 1.700.000,00	100%	20,00	$ 34.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1.757.000.000,00**
Factor Multiplicador						**2,40**
TOTAL COSTOS DE PERSONAL CON FM (A)						**$ 4.216.800.000,00**
OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						
(Gastos Reembolsables)						
Alquiler de equipos de topografia	2	Mes	$ 5.500.000,00	100%	20,00	$ 220.000.000,00
Fotocopias, edicion informes, registros fotograficos entre otros	1	Mes	$ 650.000,00	100%	20,00	$ 13.000.000,00
Comunicaciones (telefono,fax, internet)	1	Mes	$ 1.000.000,00	100%	20,00	$ 20.000.000,00
Alquiler de Vehiculos de transporte, (Incluye conductor y combustible)	2	Mes	$ 8.750.000,00	100%	20,00	$ 350.000.000,00
Ensayos de laboratorio	1	Mes	$ 6.978.613,40	100%	20,00	$ 139.572.268,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 742.572.268,00**
VALOR BÁSICO (A + B)						**$ 4.959.372.268,00**
IVA (19%)						**$ 942.280.730,92**
VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA						**$ 5.901.652.998,92**

7.2.PRESUPUESTO CONTRATO DE OBRA

Tabla 6 Presupuesto del Contrato de Obra

«COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRTO DE CARTAGENA DE INDIAS»

1,0 COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS

ITEM	PERFIL	CANTIDAD	DEDICACION	VALOR MES	TIEMPO EN MESES	SUBTOTAL
1	**PERSONAL PROFESIONAL**					**$ 341.800.000**
1,1	Director de Consultoria	1,00	50%	$ 14.500.000	4,00	$ 29.000.000
1,2	Arquitecto Urbanista	1,00	50%	$ 10.600.000	4,00	$ 21.200.000
1,3	Arquitecto	1,00	50%	$ 6.500.000	4,00	$ 13.000.000
1,4	Especialista en geotecnia	1,00	50%	$ 8.500.000	4,00	$ 17.000.000
1,5	Especialista en estructuras	1,00	50%	$ 8.500.000	4,00	$ 17.000.000
1,6	Especialista hidráulico	1,00	50%	$ 7.500.000	4,00	$ 15.000.000
1,7	Arqueologo	1,00	50%	$ 5.800.000	4,00	$ 11.600.000
1,8	Ingeniero Electrico	1,00	50%	$ 5.800.000	4,00	$ 11.600.000
1,9	Ingeniero Ambiental	1,00	50%	$ 6.500.000	4,00	$ 13.000.000
1,10	Ingeniero de sistemas de redes de telecomunicaciones y/o afines	1,00	50%	$ 5.200.000	4,00	$ 10.400.000
1,11	Especialista en Vias y Transito	1,00	50%	$ 8.500.000	4,00	$ 17.000.000
1,12	Ingeniero Modelacion CAD	1,00	100%	$ 8.500.000	4,00	$ 34.000.000
1,13	Economista	1,00	100%	$ 5.500.000	4,00	$ 22.000.000
1,14	Abogado	1,00	100%	$ 9.500.000	4,00	$ 38.000.000
1,15	Contador	1,00	100%	$ 4.500.000	4,00	$ 18.000.000
1,16	Ingeniero auxiliar	3,00	100%	$ 4.500.000	4,00	$ 54.000.000
					SUBTOTAL RECURSO HUMANO (1+2)	**$ 341.800.000**
					FACTOR MULTIPLICADOR (FM)	**2,40**
A					**SUBTOTAL RECURSO HUMANO (1+2)*FACTOR MULTIPLICADOR (FM)**	**$ 820.320.000**
2	**TRABAJO EN CAMPO**					**$ 174.000.000**
1.2.1	Levantamiento topografico	1,00	100%	$ 16.000.000	1,00	$ 16.000.000
1.2.2	Estudio de suelos	1,00	100%	$ 40.000.000	1,00	$ 40.000.000
1.2.3	Levantamiento de redes	1,00	100%	$ 9.000.000	1,00	$ 9.000.000
1.2.4	Levantamiento predial	1,00	100%	$ 9.000.000	1,00	$ 9.000.000
1.2.5	Levantamiento actas de vecindad	1,00	100%	$ 100.000.000	1,00	$ 100.000.000
3	**COSTOS DIRECTOS**					**$ 276.955.014**
3,1	Alquiler de Equipos de Topografia (RTK, GPS, Estacion Total, Drones)	2,00	100%	$ 17.820.000	2,00	$ 71.280.000
3,2	Laboratorios - Ensayos (Incluyen equipos, entrega de informe de ensayos y resultados)	1,00	100%	$ 66.343.342	1,50	$ 99.515.014
3,3	Alquiler de Vehiculos para transporte	2,00	100%	$ 8.750.000	4,00	$ 70.000.000
3,4	Impresión de Memorias e Informes de avances	2,00	100%	$ 1.820.000	4,00	$ 14.560.000
3,5	Gastos asociados a Socializacion del Proyecto	1,00	100%	$ 10.800.000	2,00	$ 21.600.000
B					**SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS**	**$ 450.955.014**
C					**TOTAL COSTOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (A+B)**	**$ 1.271.275.014**
D					**IVA (19%)**	**$ 241.542.253**
	1,0 VALOR TOTAL COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS					**$ 1.512.817.266**

2,0 CAPITULOS A PRECIOS UNITARIOS

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**REUBICACIÓN - REDES AGUAS NEGRAS**				
1.1	**Puntos**				
1.1.1	Puntos Empalme a Cámara Existente - Tipo 1	UN	3,00	$ 7.800.000,00	$ 23.400.000,00
1.1.2	Puntos Empalme a Cámara Existente - Tipo 2	UN	2,00	$ 9.100.000,00	$ 18.200.000,00
1.2	**Tubería Colectores Enterrados**				
1.2.1	Tubería GRP DN de 1600 mm	M	500,00	$ 3.113.174,00	$ 1.556.587.000,00
1.3	**Accesorios GRP**				
1.3.1	Acoples GRP DN de 1600 mm	M	104,00	$ 1.900.921,00	$ 197.695.784,00
1.4	**Manhole**				
1.4.1	Cámara de alcantarillado	UN	10,00	$ 32.500.000,00	$ 325.000.000,00
1.5	**Demoliciones**				
1.5.1	Perfilada con Cortadora	M	120,00	$ 37.486,00	$ 4.498.320,00
1.5.2	Demolición de Pavimento Rígido e=0.20m	M2	350,00	$ 49.529,00	$ 17.335.150,00
1.6	**Reconstrucción**				
1.6.1	Reconstrucción de Pavimento Rígido e=0.20m	M2	250,00	$ 416.000,00	$ 104.000.000,00
1.7	**Movimientos de Tierra**				
1.7.1	Excavación	M3	5.521,00	$ 39.000,00	$ 215.319.000,00
1.7.2	Relleno Material Seleccionado Cimentación	M3	1.000,00	$ 234.000,00	$ 234.000.000,00
1.7.3	Relleno Material Seleccionado Final	M3	3.540,00	$ 97.500,00	$ 345.150.000,00
1.7.4	Retiro a Botadero Certificado	M3	5.177,00	$ 78.000,00	$ 403.806.000,00
1.7.5	Entibado Metálico	M2	3.683,00	$ 45.500,00	$ 167.576.500,00
				Subtotal	**$ 3.612.567.754,00**
2	**AFECTACIÓN DE REDES HUMEDAS DURANTE LA EJECUCIÓN**				
2.1	Servicios Afectados	GLB	1,00	$ 130.000.000,00	$ 130.000.000,00
2.2	Contingencias	GLB	1,00	$ 84.500.000,00	$ 84.500.000,00
2.3	Reubicación de redes de gas	GLB	1,00	$ 130.000.000,00	$ 130.000.000,00
				Subtotal	**$ 344.500.000,00**

3	**RETRANQUEO REDES MT**				
3.1	**RED DE M.T. AEREA**				
3.1.1	Suministro e instalación de poste de hormigón 12 m - 1030 daN, incluye cimentación normalizada	UN	4,00	$ 5.765.917,00	$ 23.063.668,00
3.1.2	Suministro e instalación de poste de hormigón 12 m - 2500 daN, incluye cimentación normalizada	UN	1,00	$ 10.756.126,00	$ 10.756.126,00
3.1.3	Suministro e instalación de poste de hormigón 14 m - 2500 daN, incluye cimentación normalizada	UN	1,00	$ 14.732.621,00	$ 14.732.621,00
3.1.4	Suministro e instalación de armado simple circuito trifásico fin de línea disposición horizontal 13.2 kv (331)	UN	1,00	$ 2.195.613,00	$ 2.195.613,00
3.1.5	Armado simple circuito trifásico alineación y ángulo <5: disposición horizontal 13.2 kv (332)	UN	2,00	$ 1.269.337,00	$ 2.538.674,00
3.1.6	Suministro e instalación de armado simple circuito trifásico fin de línea disposición horizontal 13.2 kv (321)	UN	2,00	$ 1.832.519,00	$ 3.665.038,00
3.1.7	Suministro e instalación de armado simple circuito trifásico alineación y ángulo <5: a 30 disposición bandera 13.2 kv (133)	UN	2,00	$ 2.698.097,00	$ 5.396.194,00
3.1.8	Suministro e instalación de armado simple circuito trifásico fin de línea disposición compacta 13.2 kv (531)	UN	1,00	$ 1.832.519,00	$ 1.832.519,00
3.1.9	Suministro e instalación de aislador compuesto tipo suspensión polimérico 27 kv	UN	10,00	$ 260.443,00	$ 2.604.430,00
3.1.10	Suministro e instalación de aislador line post polimérico para 15kv hibrido	UN	19,00	$ 458.428,00	$ 8.710.132,00
3.1.11	Suministro e instalación de kid de puesta a tierra para poste en acero austenítico para poste de 12 m	UN	5,00	$ 1.045.994,00	$ 5.229.970,00
3.1.12	Suministro e instalación de kid de puesta a tierra para poste en acero austenítico para poste de 14 m	UN	1,00	$ 1.144.660,00	$ 1.144.660,00
3.1.13	Suministro y tendido de conductor trifásico de 123,3 AAAC	M	30,00	$ 54.621,00	$ 1.638.630,00
3.1.14	Suministro e instalación de derivación rígida (394.5-123.3 / 336.4-1/0)	UN	5,00	$ 724.718,00	$ 3.623.590,00
3.1.15	Suministro e instalación de derivación rígida (394.5-246.9 / 336.4-4/0)	UN	2,00	$ 1.541.991,00	$ 3.083.982,00
3.1.16	Suministro e instalación de retenida a tierra para poste de media tensión	UN	1,00	$ 1.274.098,00	$ 1.274.098,00
3.1.17	Suministro e instalación de tres cortacircuitos de 27 kv	UN	1,00	$ 2.470.722,00	$ 2.470.722,00
3.1.18	Suministro de canasta y protecciones para trabajos en tensión	DIA	3,00	$ 5.041.542,00	$ 15.124.626,00
3.1.19	Apertura o cierre de equipo de maniobra	UN	4,00	$ 437.546,00	$ 1.750.184,00
3.2	**RED DE M.T. SUBTERRANEA**				
3.2.1	Suministro e instalación de paso aéreo - subterráneo trifásico 13,2 kv 500 MCM incluye pararrayos y premoldeados	JGO-3	4,00	$ 10.142.993,00	$ 40.571.972,00
3.2.2	Suministro e instalación de paso aéreo - subterráneo bifásico 13,2 kv 4/0 AWG incluye pararrayos y premoldeados	JGO-3	2,00	$ 6.363.712,00	$ 12.727.424,00
3.2.3	Construcción de registro tipo SB-300 MT	UN	2,00	$ 4.261.252,00	$ 8.522.504,00
3.2.4	Construcción de registro tipo SB-305-310 MT	UN	2,00	$ 8.844.115,00	$ 17.688.230,00
3.2.5	Construcción de canalización con 2 tubos de 4"	M	48,00	$ 228.666,00	$ 10.975.968,00
3.2.6	Construcción de canalización con 6 tubos de 6"	M	78,00	$ 591.418,00	$ 46.130.604,00
3.2.7	Suplemento para canalización alto nivel freático	M	564,00	$ 153.435,00	$ 86.537.340,00
3.2.8	Suministro e instalación de conductor trifásico de 4/0 AWG XLPE 15 kv AL 100%	M	68,00	$ 352.438,00	$ 23.965.784,00
3.2.9	Suministro e instalación de conductor trifásico de 500 MCM XLPE 15 kv AL 100% (dos conductores por fase)	M	206,00	$ 846.138,00	$ 174.304.428,00
				Subtotal	**$ 532.259.731,00**
4	**RED DE BT AEREA**				
4.1	Suministro e instalación de poste de hormigón 9 m - 1030 daN, incluye	UN	1,00	$ 4.082.582,00	$ 4.082.582,00
4.2	Suministro e instalación de kit pat BT en poste para poste secundario de 9 m	UN	1,00	$ 724.269,00	$ 724.269,00
4.3	Suministro e instalación de armado red BT trenzada fin de línea	UN	2,00	$ 330.994,00	$ 661.988,00
4.4	Suministro e instalación de armado red BT trenzada anclaje	UN	1,00	$ 527.696,00	$ 527.696,00
4.5	Suministro y tendido de conductor trenzado AL tríplex 4/0	M	30,00	$ 112.424,00	$ 3.372.720,00
4.6	Suministro e instalación de caja de abonados de 9 usuarios	UN	2,00	$ 1.143.804,00	$ 2.287.608,00
				Subtotal	**$ 11.656.863,00**
5	**REUBICACIÓN Y DESMONTE**				
5.1	Reubicación de transformador monofásico 13.2 kv en poste	UN	2,00	$ 2.524.982,00	$ 5.049.964,00
5.2	Reubicación de conductor de MT aéreo tres fases	M	60,00	$ 29.912,00	$ 1.794.720,00
5.3	Desmontaje de retenida sencilla primaria	UN	2,00	$ 204.785,00	$ 409.570,00
5.4	Desmontaje de derivación trifásica MT aérea	UN	4,00	$ 197.383,00	$ 789.532,00
5.5	Desmontaje de derivación bifásica MT aérea	UN	3,00	$ 180.688,00	$ 542.064,00
5.6	Desmontaje de poste de hormigón de 14 m	UN	1,00	$ 695.657,00	$ 695.657,00
5.7	Desmontaje de poste de hormigón de 12 m	UN	7,00	$ 582.824,00	$ 4.079.768,00
5.8	Desmontaje de armado MT en cruceta sencilla	UN	5,00	$ 197.383,00	$ 986.915,00
5.9	Desmontaje de armado MT en cruceta doble	UN	7,00	$ 345.420,00	$ 2.417.940,00
5.10	Desmontaje de conductor de MT aéreo tres fases	M	79,00	$ 37.010,00	$ 2.923.790,00
5.11	Desmontaje de conductor de MT aéreo dos fases	M	58,00	$ 23.396,00	$ 1.356.968,00
5.12	Desmontaje de cortacircuitos	UN	3,00	$ 246.730,00	$ 740.190,00
5.13	Desmontaje de poste de hormigón de 9 m	UN	1,00	$ 413.572,00	$ 413.572,00
5.14	Desmontaje de armado BT red trenzada	UN	4,00	$ 126.187,00	$ 504.748,00
5.15	Desmontaje de luminaria de alumbrado publico	UN	20,00	$ 123.365,00	$ 2.467.300,00
5.16	Desmontaje de conductor trenzado	M	30,00	$ 49.345,00	$ 1.480.350,00
5.17	Desmontaje de caja de abonados	UN	2,00	$ 180.267,00	$ 360.534,00
5.18	Desmontaje de acometida aérea domiciliaria	UN	4,00	$ 123.365,00	$ 493.460,00
				Subtotal	**$ 27.507.042,00**
6	**TRAMITES Y CERTIFICADOS**				
6.1	Certificación RETIE	GLB	1,00	$ 5.814.900,00	$ 5.814.900,00
6.2	Certificación RETILAP	GLB	1,00	$ 6.322.680,00	$ 6.322.680,00
6.3	Gestiones ante AFINIA	GLB	1,00	$ 4.684.680,00	$ 4.684.680,00
				Subtotal	**$ 16.822.260,00**
				SUBTOTAL OBRAS A PRECIOS UNITARIOS	**$ 4.545.313.650,00**

	VALOR PRECIOS UNITARIOS (con AIU 30%)	$	4.545.313.650,00
	COSTOS PLAN MANEJO TRANSITO (PMT) (2%)	$	90.906.273,00
	COSTOS AMBIENTALES PMA (2%)	$	90.906.273,00
	COSTOS SOCIALES PMS (2%)	$	90.906.273,00
	ARQUEOLOGIA (0,5%)	$	22.726.568,25
2,0 VALOR TOTAL CAPITULOS A PRECIOS UNITARIOS		$	4.840.759.037,25
3,0 ESTIMADO CAPITULOS A PRECIO GLOBAL			
	ESTIMADO CAPITULOS A PRECIO GLOBAL (con AIU 30%)	$	59.158.749.547,48
	COSTOS PLAN MANEJO TRANSITO (PMT) (2%)	$	1.183.174.990,95
	COSTOS AMBIENTALES PMA (2%)	$	1.183.174.990,95
	COSTOS SOCIALES PMS (2%)	$	1.183.174.990,95
	ARQUEOLOGIA (0,5%)	$	295.793.747,74
3,0 VALOR TOTAL ESTIMADO CAPITULOS A PRECIO GLOBAL		$	63.004.068.268,07
4,0 ESTIMADO ADQUISICION PREDIAL			
	ADQUISICION PREDIAL	$	10.683.005.670,00
4,0 VALOR TOTAL ADQUISICION PREDIAL		$	10.683.005.670,00
1,0 VALOR TOTAL COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS			$ 1.512.817.266,35
2,0 VALOR TOTAL CAPITULOS A PRECIOS UNITARIOS		$	4.840.759.037,25
3,0 VALOR TOTAL ESTIMADO CAPITULOS A PRECIO GLOBAL		$	63.004.068.268,07
4,0 VALOR TOTAL ESTIMADO ADQUISICION PREDIAL		$	10.683.005.670,00
VALOR TOTAL «COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRTO DE CARTAGENA DE INDIAS»		$	80.040.650.241,67

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A=	22,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	3,00%
	UTILIDAD	U=	5,00%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

8. EJECUCIÓN

8.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo de reporte de este informe, las actividades administrativas realizadas por el contratista han sido, entre ellas la entrega parcial de la documentación para revisión y/o aprobación previa al inicio de actividades, por medio de Correo electrónico el día 10 de diciembre de 2025, la Interventoría el 19 de diciembre de 2025 por medio del Oficio CIT-007-2025 - REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA INICIO DE CONTRATO, aprueba el personal y la maquinaria del Contratista para la Etapa I y emite observaciones al resto de documentos para que sean subsanados lo más rápido posible.

8.1.1. Actividades Preliminares de Obra

Durante este primer periodo el Contratista está trabajando en la primera Etapa del Proyecto que consiste en la Complementación, Ajuste y Elaboración de Estudios y Diseños Definitivos del Intercambiador de Ternera. A continuación, se detalla la trazabilidad de las acciones tanto del Contratista como de la Interventoría. Además, en la tabla 7 se detalla el progreso a cada uno de los componentes de la primera Etapa.

- El 3 de diciembre de 2025, se recibió un correo de parte del Contratista con la siguiente información:

  - Diseño Geométrico Preliminar del Proyecto
  - Levantamiento Topográfico.
  - Estudio de Suelos.

- El 17 de diciembre de 2025, se recibió un correo de parte del Contratista con la siguiente información:

  - Topografía Inicial.
  - Plan de Manejo de Transito (También fue remitido al DATT)

- El 26 de diciembre de 2025, se recibió un correo de parte del Contratista con la siguiente información:

  - Subsanaciones del Diseño Geométrico Preliminar del Proyecto v1.

8.1.2. Resumen de Actividades de la Interventoría

Durante el periodo de reporte de este documento, esta interventoría ha realizado trabajos administrativos, tales como:

- Solicitud de información y documentos contractuales y de inicio.
- Asistencia a la reunión de inicio, visitas a la vía.
- Coordinación y asistencia a reuniones con La Policía Nacional, la comunidad, Entidades, Empresas de Servicios, etc.
- Revisión y emisión de observaciones de la documentación inicial emitida por el contratista de obra.
- Revisión y emisión de observaciones de las Hojas de Vida del personal mínimo del Contratista.
- Revisión y emisión de observaciones del Equipo Mínimo del Contratista.
- Revisión y emisión de observaciones de la Programación de Obra.
- Revisión y emisión de observaciones del Plan de Calidad.
- Revisión del Plan de Manejo de Transito del Contratista.
- Revisión y emisión de observaciones del Plan de Gerencia del Contratista.
- Revisión y emisión de observaciones del Plan de Gestión Social del Contratista.
- Revisión de las Garantías del Contrato de Obra.
- Se realizan los Informes Semanales y Mensuales siguiendo los lineamientos de la Secretaria de Infraestructura del Distrito de Cartagena de Indias.
- Se realizan las Actas de Costos de la Interventoría junto con todos los soportes necesarios.

En cuanto a aspectos técnicos esta interventoría realiza chequeo y levantamiento topográfico del sector de ejecución del proyecto, revisión de Estudios y Diseños Iniciales del Proyecto:

- El 3 de diciembre de 2025, la Interventoría envió por medio de Correo electrónico la información recibida de los diseños preliminares a las Empresas Administradoras de todas las redes (Sanitarias, Hidráulicas, Pluviales, Eléctricas, Telecomunicaciones, etc.), para verificar si cuentan con redes dentro del área de influencia del proyecto.

- El 9 de diciembre de 2025 se realizó mesa de trabajo entre el Contratista y la Interventoría con sus respectivos Topógrafos, para socializar las observaciones del Levantamiento Topográfico presentado por el Contratista; aquí se presenta el resumen de esta mesa técnica:

  Una vez realizado el dibujo en auto CAD con base a la cartera recibida con el objetivo de generar curvas de nivel, secciones trasversales y perfil longitudinal con el fin de comparar los datos entregados previamente, y así poder verificar que los datos mencionados fueron bien generados. Sin embargo, se pudo observar que:

  - La nube de puntos está incompleta ya que faltan:
    a. Puntos de ejes de vía
    b. Puntos en los andenes
    c. Bordes de vía
    d. Puntos en zonas verdes

  - La codificación de los puntos no está clara.

  Por lo anterior, se recomienda terminar el levantamiento topográfico para poder tener un dibujo claro y bien especificado de cada uno de los elementos que hacen parte de la zona a intervenir y así poder generar un buen diseño y por ende ejecutar un buen proyecto.

- El 12 de diciembre de 2025, la Interventoría respondió por medio de los Oficios CIT-002-2025 y CIT-005-2025 - INFORME DE REVISIÓN A INFORMACIÓN PRELIMINAR DE DISEÑOS, enviando observaciones de los Diseños presentados y solicitando la subsanación de estos. Estas observaciones se presentan en el Anexo 6.

- El 24 de diciembre de 2025, se realizó una mesa técnica con los Topógrafos tanto de Obra como de Interventoría para socializar las observaciones encontradas en la revisión que se hizo. Estas observaciones se presentan en el Anexo 6.

- El 26 de diciembre de 2025, la Interventoría remitió por medio de Correo electrónico la información recibida de las Empresas Administradoras de redes (Liberty Networks, Fibrazo y Aguas de Cartagena), al Contratista para reubicación en los Diseños.

- El 29 de diciembre de 2025, la Interventoría respondió por medio del Oficio CIT-009-2025 - INFORME DE REVISIÓN No2 A INFORMACIÓN PRELIMINAR DE DISEÑOS - REVISIÓN PLANTA Y SECCIONES DISEÑO GEOMÉTRICO, reenviando observaciones de los Diseños presentados y solicitando la subsanación de estos. Estas observaciones se presentan en el Anexo 6.

Dentro del periodo de reporte se generaron lo siguientes informes de especialistas:

- Informe especialista en geotecnia
- Informe especialista en diseño geométrico

Los anteriores informes serán parte del Anexo 6 de este documento de reporte.

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

Tabla 7 Cuadro Seguimiento Proyecto Intercambiador de Ternera

CUADRO SEGUIMIENTO PROYECTO INTERCAMBIADOR TERNERA										
No.	ACTIVIDADES	ETAPAS					POR EJECUTAR	COMPLETO
		INICIO	EJECUCIÓN	MONITOREO	AJUSTE	CIERRE		
1	**TOPOGRAFIA**							**86.67%**
	Levantamiento Topográfico	V	V	V	V	F	20%	80%
	Informe con Evidencia Fotográfica	V	V	V	V	V	0%	100%
	Plano Topográfico	V	V	V	V	F	20%	80%
2	**ESTUDIO DE SUELOS**							**53.33%**
	Sondeo, Perforaciones & Apiques	V	V	V	V	F	20%	80%
	Informe con Evidencia Fotográfica	V	V	V	V	F	20%	80%
	Informe de Suelos & Recomendaciones Geotécnica	F	F	F	F	F	100%	0%
3	**ESTUDIO ARQUEOLOGICO**							**33.33%**
	Resultados de revisión de base de datos previos en ICANH	V	V	V	V	V	0%	100%
	Reconocimiento Superficial, Pozos de Sondeo, Recorridos Sistemáticos & fotografías	F	F	F	F	F	100%	0%
	Informe Arqueológico	F	F	F	F	F	100%	0%
4	**ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO**							**60.00%**
	Recolección & análisis de Información Segundaria	V	V	V	V	F	20%	80%
	Informe Técnico	V	V	F	F	F	60%	40%
5	**ESTUDIO DE TRANSITO**							**70.00%**
	Recolección de Datos (aforos)	V	V	V	V	V	0%	100%
	Informe Técnico	V	V	F	F	F	60%	40%
6	**ESTUDIOS DE PREDIOS**							**50.00%**
	Recolección Información Segundaria	V	V	V	V	V	0%	100%
	Diagnostico Predial	F	F	F	F	F	100%	0%
7	**DISEÑO GEOMETRICO**							**60.00%**
	Diseño Final	V	V	V	F	F	40%	60%
8	**DISEÑO ESTRUCTURAL**							**0.00%**
	Diseño Final	F	F	F	F	F	100%	0%
9	**DISEÑO DE PAVIMENTO**							**0.00%**
	Diseño Final	F	F	F	F	F	100%	0%
10	**DISEÑO DE REDES**							**0.00%**
	Diseño Final	F	F	F	F	F	100%	0%
11	**DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN**							**0.00%**
	Diseño Final	F	F	F	F	F	100%	0%
12	**DISEÑO DE URBANISMO**							**0.00%**
	Diseño Final	F	F	F	F	F	100%	0%
13	**PLAN DE MANEJO DE TRANSITO**							**40.00%**
	Especificaciones	V	V	F	F	F	60%	40%
14	**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**							**0.00%**
	Especificaciones	F	F	F	F	F	100%	0%
15	**PRESUPUESTO & ESPECIFICACIONES**							**0.00%**
	Documento	F	F	F	F	F	100%	0%
ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS							**69.78%**	**30.22%**
PROYECTO							**99.43%**	**0.57%**

8.1.3. Reporte de Lluvias

Este informe ofrece datos actualizados sobre las precipitaciones, permitiendo una mejor comprensión de las condiciones actuales de las lluvias en la región. La página del IDEAM se encuentra en mantenimiento y no se pudo obtener el reporte de lluvias. Pero se presenta el reporte recolectado en campo:

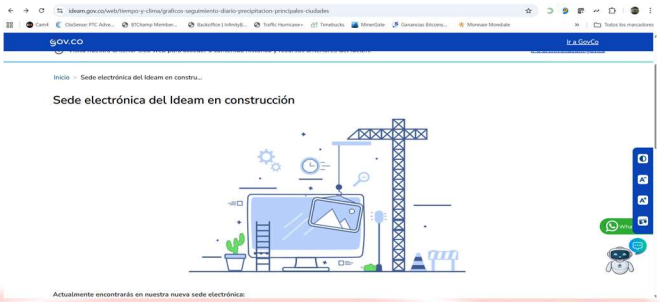


Tabla 8 Cuadro de Reporte de Lluvias en Campo

CONTROL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO									
PROYECTO	COMPLEMENTACION, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS								
MES	DICIEMBRE DE 2025								
FECHA	INTENSIDAD	MAÑANA		TARDE		NOCHE		MADRUGADA	
		INICIO LLUVIA	FIN DE LLUVIA	INICIO LLUVIA	FIN DE LLUVIA	INICIO LLUVIA	FIN DE LLUVIA	INICIO LLUVIA	FIN DE LLUVIA
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28	SUAVE			14:00	14:10				
29									
30									
31									

8.1.4. Comités de Seguimiento

- **FECHA:** 10/12/2025

  OBJETIVO:
  Presentación de planos geométricos del proyecto intercambiador de ternera a la Policía Nacional.

  LUGAR: Colegio Bienestar Social Policía
  HORA: 2:30 pm

  ASISTENTES:
  Supervisor del Proyecto: Ing. Adalberto Pérez
  Asesora Externa Infraestructura: Ab. Karina Padilla
  Asesora Externa Infraestructura: Deivis Rodríguez
  Apoyo a la Supervisión: Ing. Rafael Calvo
  Apoyo Estructural a la Supervisión: Ing. Freddy Llamas
  Gubir Colegio Policía: Milagros Álvarez
  Gubir Colegio Policía: Merani Castañeda
  Responsable SGSST Colegio Policía: Anderson Valencia
  Responsable Guric Colegio Policía: Teivis Caraballo
  Jefe logístico Colegio Policía: Carlos Mario Ramos
  Rector Colegio Policía: Edwin Ladino
  Rep. Legal Interventoría: Ing. Vivian Campo
  Rep. Legal Contratista: Ing. Osvaldo Rodríguez

- **FECHA:** 13/12/2025

  OBJETIVO:
  Presentación de planos geométricos del proyecto intercambiador de ternera a la ANI, analizando la problemática de la intersección donde se construye el intercambiador ha sido un cuello de botella constante, debido a la alta densidad de tránsito de vehículos que conectan barrios densamente poblados con vías principales y corredores regionales.

  LUGAR: Colegio Bienestar Social Policía
  HORA: 9:00 am

ASISTENTES:
Secretaria de Infraestructura: Ing. Wilmer Iriarte
Coordinador de Proyecto: Ing. José Ricardo
Auxiliar de Interventoría: Ing. Andrés Martelo
Representante de la ANI: Lilian Laza

- **FECHA:** 22/12/2025

OBJETIVO:
Presentación de planos geométricos del proyecto intercambiador de ternera a la ANI, avance de estudio de suelo (100%), Levantamiento topográfico (100%), Plan de manejo de tránsito PMT (100%), Fechas de entregas de aprobación del proyecto por parte de la ANI (final de enero a principios de febrero del 2026).

LUGAR: Colegio Bienestar Social Policía
HORA: 9:30 am

ASISTENTES:
Secretaria de Infraestructura: Ing. Wilmer Iriarte
Supervisor del Proyecto: Ing. Adalberto Perez
Rep. Legal Interventoría: Ing. Vivian Campo
Director de Interventoría: Ing. Vladimir Arenas
Coordinador de Proyecto: Ing. José Ricardo
Director de obra: Ing. Oscar Mulett
Representación de la ANI: Ing. Kevin Polanco

8.2. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

8.2.1. Correspondencia Enviada

Tabla 9 Relación de Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DESTINATARIO	CARGO
DICIEMBRE DE 2025				
CIT-001-2025	19/11/2025	SOLICITUD DE CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE TERCERO EN PLATAFORMA TREASURY	ALEJANDRO CORONEL GONZALEZ	Director Financiero de Contabilidad Distrital
CORREO	1/12/2025	Remisión de Información para verificar si cuenta con redes dentro del área de influencia del proyecto	Varios	Empresas de Servicios Públicos
CIT-002-2025	12/12/2025	INFORME DE REVISIÓN A INFORMACIÓN PRELIMINAR DE DISEÑOS - REVISIÓN DE ESTUDIO DE SUELOS	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
CIT-003-2025	10/12/2025	REMISIÓN GARANTIAS CONTRACTUALES CONTRATO INTERVENTORIA CONFORME AL ACTA INICIO.	ADALBERTO PÉREZ BURGOS	Supervisor del Proyecto Alcaldía Mayor de Cartagena D, T y C
CIT-004-2025	10/12/2025	REMISIÓN INFORMACIÓN INICIAL	ADALBERTO PÉREZ BURGOS	Supervisor del Proyecto Alcaldía Mayor de Cartagena D, T y C
CIT-005-2025	11/12/2025	INFORME DE REVISIÓN A INFORMACION PRELIMINAR DE DISEÑOS - REVISIÓN PLANTA Y SECCIONES DISEÑO GEOMÉTRICO	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
CIT-006-2025	18/12/2025	NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE ACUERDO CONSORCIAL DEL CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA	ADALBERTO PÉREZ BURGOS	Supervisor del Proyecto Alcaldía Mayor de Cartagena D, T y C
CIT-007-2025	19/12/2025	REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA INICIO DE CONTRATO	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
CIT-008-2025	24/12/2025	RESPUESTA A OFICIO AMC-OFI-0205774-2025 – REMISIÓN DE HOJA DE VIDA DE ASESOR EN REDES DE TELECOMUNICACIONES Y/O AFINES	ADALBERTO PÉREZ BURGOS	Supervisor del Proyecto Alcaldía Mayor de Cartagena D, T y C
CORREO	26/12/2026	REMISIÓN DE INFORMACIÓN ENVIADA POR LIBERTY NETWORKS	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
CORREO	26/12/2026	REMISIÓN DE INFORMACIÓN ENVIADA POR FIBRAZO	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
CORREO	26/12/2026	REMISIÓN DE INFORMACIÓN ENVIADA POR AGUAS DE CARTAGENA	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
CIT-009-2025	29/12/2025	INFORME DE REVISIÓN No2 A INFORMACION PRELIMINAR DE DISEÑOS - REVISIÓN PLANTA Y SECCIONES DISEÑO GEOMÉTRICO	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA

8.2.2. Correspondencia Recibida

Tabla 10 Relación de Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	CARGO
DICIEMBRE DE 2025				
CORREO	3/12/2025	INFORMACION PRELIMAR DE DISEÑOS	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
20250130220443	10/12/2025	Respuesta a solicitud de información técnica – Proyecto Intercambiador de Ternera	JOSÉ ADRIÁN RIVERA PÉREZ	Profesional Operaciones Negocios Unidad Alumbrado EPM
CORREO	10/12/2025	Documentos Inicio Contrato LP-SID-004-2025	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
CORREO	10/12/2025	Se adjunta informacion de Liberty Networks	SALIM YAMAL MATOS	Gerente Asociado de Operaciones y Mantenimiento Regional Cartagena Liberty Networks
CORREO	10/12/2025	Fibrazo no cuenta con redes de infraestructura dentro del área de influencia del proyecto a ejecutar	LUIS GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE	Coordinación de Obras Fibrazo
CORREO	12/12/2025	Superposición de la estructura del Intercambiador de Ternera con las tuberías existentes de acueducto y alcantarillado	ANDRÉS JAVIER FERNÁNDEZ GARRIDO	Jefe Departamento de Planeación AGUAS DE CARTAGENA
CORREO	17/12/2025	Planos Topográficos y PMT Intercambiador de Ternera	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA
AMC-OFI-0205774-2025	17/12/2025	Evaluación y Aprobación de las Hojas de Vida del Equipo de Interventoría – Proyecto Intercambiador de Ternera	ADALBERTO PÉREZ BURGOS	Supervisor del Proyecto Alcaldía Mayor de Cartagena D, T y C
CORREO	26/12/2025	SUBSANACIONES DISEÑO GEOMETRICO INTERCAMBIADOR TERNERA	NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES	Representante Legal CONSORCIO ME TERNERA

8.3.REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Bomba de ternera, Recorrido Sao-ternera.



Ilustración 2. Bodegas de ternera, revisión de capa asfáltica, sumideros, MH, andenes



Ilustración 3. Reunión con ANI, Intercambiador de Ternera



Ilustración 4. Reunión con la Policía



Ilustración 5. Colegio bienestar social Policía, diseño geométrico para aprobación de la ANI

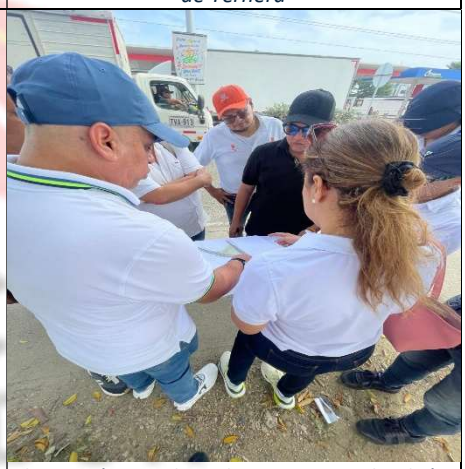


Ilustración 6. Colegio bienestar social Policía, diseño geométrico para aprobación de la ANI

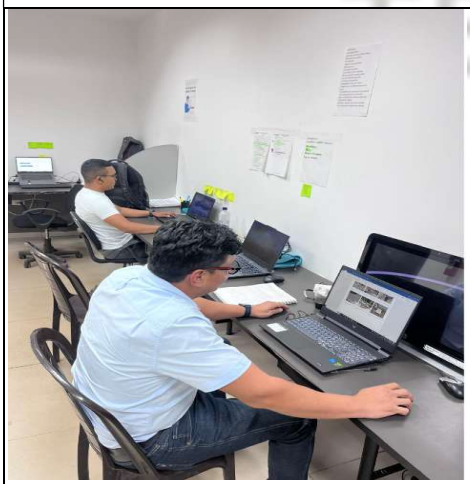


Ilustración 7. Oficina, Definición de planos geométricos y diseños



Ilustración 8. Oficinas, desarrollo preliminar y documental de intercambiador de ternera

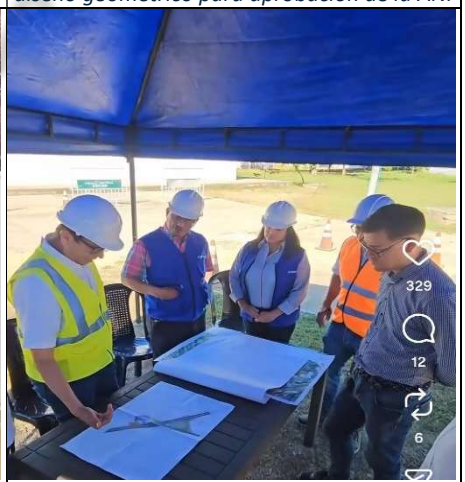


Ilustración 9. Colegio bienestar social Policía, diseño geométrico para aprobación de la ANI



Ilustración 10. Recolección de Información de Transito



Ilustración 11. Recolección de Información de Transito



Ilustración 12. Recolección de Información de Transito



Ilustración 13. Levantamiento Topográfico



Ilustración 14. Levantamiento Topográfico



Ilustración 15. Levantamiento Topográfico



Ilustración 16. Ensayos de Suelos



Ilustración 17. Ensayos de Suelos



Ilustración 18. Ensayos de Suelos

8.4. ASPECTOS TECNICOS DEL PROYECTO

8.4.1. Personal de Interventoría

Tabla 11 Listado del Personal Aprobado de Interventoría

No	CARGO	PERSONAL APROBADO
1	Director de interventoría	VLADIMIR ILICH ARENAS QUINTERO
2	Asesor Urbanismo	IVAN DARIO RODRIGUEZ MUÑOZ
3	Asesor Arquitectura	IVAN DARIO RODRIGUEZ MUÑOZ
4	Asesor en Geotecnia	EMIRO FELIX VANEGAS GOMEZ
5	Asesor Estructural	SERGIO VILLAR SALINAS
6	Asesor en Hidráulica	ANTONIO CARLOS DE LA BARRERA PORTO
7	Asesor en Arqueología	KATY MARIA PUCHE SARMIENTO
8	Asesor Eléctrico	CARLOS HERNANDO LEYVA ROLON
9	Asesor Ambiental	LAURA CRISTINA LAMBRAÑO ZULUAGA
10	Asesor en Redes de Telecomunicaciones y/o afines	ANTONIO CARLOS DE LA BARRERA PORTO
11	Asesor en Vías Tránsito y transporte	EMIRO FELIX VANEGAS GOMEZ
12	Asesor BIM/CAD	JORGE ENRIQUE AGUDELO AGUILAR
13	Economista y/o Financiero	MARIA XIMENA CORREA ROJAS
14	Abogado	MARIA ANGELICA OTERO MERCADO
15	Contador	DEIBER JOSE MARQUEZ CEDEÑO
16	Ingeniero Auxiliar	ANDRES FELIPE MARTELO OCLASSEN
17	Profesional Social	MARGARITA ROMERO VARGAS
18	Topógrafo	JOSE DANIEL LANDINEZ PORRAS
19	Cadenero	CARLOS MARIO HOYOS WILISCH
20	Cadenero	CRISTIAN LEONARDO GAVIRIA
21	Secretaria	YESSICA MARIA DE LAS AGUAS MAZA

8.4.2. Personal del Contratista

Tabla 12 Listado del Personal Aprobado del Contratista

No	CARGO	NOMBRE
1	Director de Consultoría	MAURICIO JAVIER ESPINOZA CABARCAS
2	Arquitecto Urbanista	JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ DE AVILA
3	Arquitecto	MURIEL PEREZ CASTRO
4	Especialista en Geotecnia	JAIME MARTINEZ PINO
5	Especialista en Estructuras	AMAURY SALAS MADRIGAL
6	Especialista Hidráulico	ADOLFO MARTINEZ PUELLO
7	Arqueólogo	EDGAR HERNAN BENITEZ
8	Ingeniero Eléctrico	JAIME LUNA HERRERA
9	Ingeniero Ambiental	OLGA LUCIA BANQUEZ

No	CARGO	NOMBRE
10	Ingeniero de Sistemas de Redes de Telecomunicaciones y/o Afines	MARLON SALTARIN MARTINEZ
11	Especialista en Vías y Transito	ANTONIO JOSE GONZALEZ
12	Ingeniero Modelación Bim/Cad	HUGO ANAYA RODRIGUEZ
13	Economista	VERONICA BOLLE DIAZ
14	Abogado	JOSE MARTINEZ MIRANDA
15	Contador	EILEEN ANDRADE FLOREZ
16	Ingeniero Auxiliar	ALEXANDER PALACIO CARO
17	Ingeniero Auxiliar	EDELMIRA CABARCAS PUELLO
18	Ingeniero Auxiliar	JOSE RICARDO ANDRADE

8.4.3. Equipo del Contratista

Tabla 13 Listado del Equipo y Maquinaria Aprobada del Contratista

No	MAQUINARIA Y EQUIPO	CAPACIDAD /POTENCIA	No REGISTRO / PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	MODELO
1	Piloteadora y/o equipos de perforación	10-50 RPM	MC582193	RANCHENG	RCQ520	Equipo de construcción de perforación rotativa hidráulica	2022
2	Retroexcavadora de Orugas CAT 330 o similar	212 kW	MC299501	SANY	SY365H	Excavadora	2021
3	Cargadores Frontales o Minicargadores	3,5 Ton	MC583142	HYUNDAI	HSL850-7A	Minicargador	2022
4	Cargadores Frontales o Minicargadores	3,5 Ton	MC583143	HYUNDAI	HSL850-7A	Minicargador	2022
5	Retroexcavadora de llantas	81 kW	MC678942	JCB	3CXTT	Retroexcavadora	2022
6	Vibrocompactador de 7/10 Ton	10 Ton	MC546542	BOMAG	BW 211 D-40	Vibrocompactadora	2022
7	Equipos de terminación de Asfaltos	750 Ton/h	96064	AMMANN	AFT500E	Pavimentadora de Asfalto	2017
8	Volqueta	14 m3	JYM479	INTERNACIONAL	7600 SBA 6X4	Volqueta Dobletroque	2022
9	Volqueta	14 m3	JYN275	INTERNACIONAL	7600 SBA 6X4	Volqueta Dobletroque	2022
10	Volqueta	14 m3	JYN278	INTERNACIONAL	7600 SBA 6X4	Volqueta Dobletroque	2022

9. AVANCES

9.1. AVANCE INTERVENTORÍA

9.1.1. Avance Presupuestal

Tabla 14 Avance Presupuestal Interventoría Diciembre 2025

DICIEMBRE - 2025	PROGRAMADO		EJECUTADO		DIFERENCIA	
	MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO
AVANCE FISICO ETAPA I (%)	22,50%	22,50%	22,50%	22,50%	0,00%	0,00%
AVANCE FISICO PROYECTO (%)	2,90%	2,90%	2,90%	2,90%	0,00%	0,00%
AVANCE PRESUPUESTO ($)	$ 196.582.050,00	$ 196.582.050,00	$ 196.582.050,00	$ 196.582.050,00	$ -	$ -

9.2. AVANCE OBRA

9.2.1. Avance Presupuestal

El contratista remite por medio de un correo el 10 de diciembre de 2025 a esta Interventoría para revisión el Cronograma de obra, la Interventoría revisó y emitió el oficio No CIT-007-2025 con las observaciones encontradas en la revisión de dicho cronograma; el Contratista se encuentra realizando las correcciones correspondientes.

Tabla 15 Avance Presupuestal Obra Diciembre 2025

DICIEMBRE - 2025	PROGRAMADO		EJECUTADO		DIFERENCIA	
	MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO
AVANCE FISICO ETAPA I (%)	29,81%	29,81%	30,22%	30,22%	0,41%	0,41%
AVANCE FISICO PROYECTO (%)	0,56%	0,56%	0,57%	0,57%	0,01%	0,01%
AVANCE PRESUPUESTO ($)	$ 451.045.527,92	$ 451.045.527,92	$ 457.206.996,05	$ 457.206.996,05	$ 6.161.468,13	$ 6.161.468,13

Durante el período se registraron entregas de productos del diseño por parte del contratista, al corte del 31 de diciembre de 2025 el porcentaje de ejecución de la Etapa I (Consultoría) es de 30.22%, sin embargo, el cronograma presentado por el Contratista se encuentra en subsanación por parte del equipo de consultoría para aterrizar los productos pendientes por entregar en el tiempo restante del proyecto. Asimismo, haciendo una revisión lineal del cronograma de la Etapa I (Consultoría) a la presente fecha deberían estar aproximadamente en un 29.81%, por lo que se puede evidenciar que están acordes a las actividades programadas en los entregables de los productos de la Etapa I. En general, el porcentaje ejecutado del Proyecto completo es de 0.57% versus el 0.56% programado.

10. COMPONTE SOCIAL

10.1. INTRODUCCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL

Mediante el presente informe, la Interventoría de la Gestión Social presenta los resultados y avances correspondientes al período de ejecución del **3 al 31 de diciembre de 2025**, relacionado con la etapa de preliminares, para la intervención del contrato de la interventoría integral al proyecto "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA `INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

El componente social se concibe como el conjunto de acciones y estrategias orientadas al manejo de los efectos producidos en el territorio y en la dinámica comunitaria, se espera que ejecutando cada una de las acciones que comprende las actividades de los programas del Plan de Gestión Social se mitigue las posibilidades de impactos negativos durante los procesos constructivos.

Presentación de los programas: Servicio a la ciudadanía, Dialogo y participación ciudadana, Acompañamiento a actividades técnicas, Información para el desarrollo del proyecto, Cultura ciudadana.

En este sentido, desde la Gestión Social de la Interventoría, se realizara un acompañamiento, seguimiento y apoyo constante a las múltiples actividades que se desarrollen en el marco del proyecto, velando siempre por la atención ciudadana y la participación activa de la comunidad del área de influencia directa, garantizando que sus necesidades, inquietudes y propuestas sean debidamente consideradas y atendidas, en aras de asegurar la sostenibilidad y el impacto positivo del proyecto ubicado en la provincia de Cartagena, Bolívar, específicamente en la intersección entre la Calle 31 y la Diagonal 32 en el barrio Ternera.

10.2. JUSTIFICACIÓN

Este documento brindará las herramientas necesarias para que la interventoría verifique que las obligaciones del Plan de Gestión Social se desarrollen de acuerdo con los lineamientos establecidos y como resultado de dicho procedimiento, se obtengan los resultados previstos por el Plan de Gestión Social.

Es indispensable realizar el seguimiento continuo a las actividades del Plan de Gestión Social, que se efectúen durante el desarrollo del contrato, con el fin de garantizar que la comunidad conozca y participe de las decisiones sociales relacionadas con su entorno, razón por la cual deben ser informadas oportunamente y dejar sustentadas todas las acciones realizadas en los informes mensuales.

10.3. OBJETIVOS

Objetivo General

Verificar y garantizar que los procesos desarrollados por el contratista se realicen de acuerdo con los lineamientos y criterios de calidad, suficiencia y oportunidad, establecidos en el Plan de Gestión Social.

Objetivos Específicos

1. Realizar un proceso de seguimiento, acompañamiento, verificación y evaluación con respecto a labor desarrollada por el contratista, en cumplimiento de las actividades planteadas en el PGS.
2. Realizar verificación y seguimiento a los indicadores de productividad, participación y cumplimiento de cada una de las acciones, propias de los programas contenidos en el Plan de Gestión Social.
3. Comprobar, vigilar y realizar seguimiento a través de comités y mesas de trabajo, y acompañamientos al desempeño por parte del contratista sobre las actividades establecidas para cada uno de los programas del PGS.

10.4. BENEFICIOS DE LA GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

A continuación, se presentan algunos ítems fundamentales que, desde la Gestión Social, promueven la mitigación de impactos negativos durante el desarrollo y construcción del intercambiador del sector de la Ternara.

- Comunicación asertiva: para informar y resolver problemáticas con la comunidad del área de influencia directa.
- Participación activa de la comunidad: para fomentar el sentido de pertenencia y buen uso de las instalaciones.
- Mantenimiento de áreas de influencia: para garantizar que estas se mantengan en igual o mejores condiciones que al inicio de las obras.
- Promoción de empleo para mano de obra no calificada de las zonas del AID del proyecto.

10.5. RECURSO HUMANO

INTERVENTORÍA			
CARGO	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**PERFIL**	**ESTADO DE HOJA DE VIDA**
PROFESIONAL SOCIAL	MARGARITA ROMERO VARGAS	PROFESIÓN: Trabajadora Social Especialista Gerencia de Proyectos	Aprobada

10.6. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

1	2	3	4	5	6
Plan de Gestión Social	Informes Semanales	Informes Mensuales	Actas de Vecindad	Actas de seguimiento, actas con comunidad	Atención a PQRSD Instalación PAC

10.7. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

Los programas de Servicio a la Ciudadanía, Diálogo y Participación Ciudadana, Acompañamiento a Actividades Técnicas, Información para el Desarrollo del Proyecto y Cultura Ciudadana están orientados a fortalecer la relación con la comunidad, garantizando una gestión social articulada, informada y participativa durante la ejecución del proyecto.

La Interventoría informa que los programas de Servicio a la Ciudadanía, Diálogo y Participación Ciudadana, Acompañamiento a Actividades Técnicas, Información para el Desarrollo del Proyecto y Cultura Ciudadana se ejecutarán durante la etapa de construcción del contrato. No obstante, teniendo en cuenta que actualmente el proyecto se encuentra en fase de alistamiento y actividades preliminares, se adelanta la preparación y proyección del Plan de Gestión Social, por parte del contratista, documento que está siendo revisado y verificado por esta interventoría. El PGS consolidará, estructurará y orientará la implementación de los programas de gestión social durante la ejecución de la obra.

- **Programa Servicio a la Ciudadanía**

La interventoría desde la gestión social el contrato, acompañará y supervisará este programa que tiene como propósito garantizar la comunicación oportuna con la ciudadanía interesada por obtener ampliación de información referente al proyecto, razón por la cual, verificará la disposición de los siguientes canales de comunicación, que tendrá que atender el contratista de obra; con la finalidad de atender las posibles PQRSD.

Actividades a ejecutar en el desarrollo de obra

Canales de atención virtual: Funcionamiento y atención a línea telefónica y correo electrónico

dispuesto por el contratista.

Atención presencial: El contratista ejecutor de la obra tendrá que disponer un espacio físico con unos horarios previamente establecidos para la atención de la comunidad.

Puntos satélites de información: El contratista ubicara para la fase de obra PSI que puedan informar a la comunidad del desarrollo del contrato LP-SID-004-2025.

Para el período que comprende el presente informe, desde el componente de Gestión Social no se adelantaron actividades correspondientes a este programa, en razón a que el contrato se encuentra actualmente en fase de alistamiento y ejecución de actividades preliminares. En este sentido, y considerando que la implementación de las acciones propias del programa está prevista para la etapa de construcción, no se generaron intervenciones sociales asociadas, quedando su desarrollo proyectado al inicio de las actividades constructivas conforme al cronograma que se aprobara en el PGS que presente el contratista.

Proyección de indicadores del programa de servicio a la ciudadanía

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	1 OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADA / 1 OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA REQUERIDA * 100%	N/A
PRODUCTIVIDAD	1 LÍNEA TELEFÓNICA IMPLEMENTADA / 1 LÍNEA TELEFÓNICA REQUERIDA * 100%	N/A
PRODUCTIVIDAD	1 CORREO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO / 1 CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDO * 100%	N/A
PRODUCTIVIDAD	0 ATENCIONES CIUDADANAS CERRADAS / 0 ATENCIONES CIUDADANAS RECIBIDAS * 100%	N/A
PRODUCTIVIDAD	0 PSI IMPLEMENTADOS / 0 PSI REQUERIDOS * 100%	N/A

- **Programa Diálogo y Participación Ciudadana**

Para el presente programa, la Interventoría adelantará labores de verificación, supervisión, acompañamiento a los diferentes momentos establecidos dentro del desarrollo del contrato, con el propósito de garantizar el cumplimiento de este, desde el seguimiento a las actividades, que conforman este programa.

Para el período que comprende el presente informe, desde el componente de Gestión Social no se adelantaron actividades correspondientes a este programa, en razón a que el contrato se encuentra actualmente en fase de alistamiento y ejecución de actividades preliminares. En este sentido, y considerando que la implementación de las acciones propias del programa está prevista para la etapa de construcción, no se generaron intervenciones sociales asociadas, quedando su desarrollo proyectado al inicio de las actividades constructivas conforme al cronograma que se aprobara en el PGS que presente el contratista.

Actividades a ejecutar en el desarrollo de obra

Clasificación de Reunión		Justificación	
	Inicio		Para el presente periodo no se llevaron a cabo actividades concernientes de ninguna de las reuniones relacionadas en la presente tabla. En el entendido que estas se ejecutarán en la fase de obra del Contrato
	Avance		
	Finalización		
	Extraordinaria		
	Atención a Veedurías ciudadanas		

Proyección de indicadores del programa Diálogo y Participación Ciudadana

INDICADOR	FÓRMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	0 REUNIONES DE INICIO EJECUTADAS / 0 REUNIONES DE INICIO REQUERIDAS * 100 %	N/A
PRODUCTIVIDAD	0 COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFORMADOS / 0 COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REQUERIDOS * 100%	N/A
PRODUCTIVIDAD	0 REUNIONES EXTRAORDINARIAS EJECUTADAS / 0 REUNIONES EXTRAORDINARIAS REQUERIDAS * 100%	N/A
PARTICIPACIÓN	0 REUNIONES DE AVANCE EJECUTADAS / 0 REUNIONES DE AVANCE REQUERIDAS * 100%	N/A
PARTICIPACIÓN	0 REUNIONES DE FINALIZACIÓN EJECUTADAS / 0 REUNIONES DE FINALIZACIÓN REQUERIDAS *100%	N/A

- **Programa Acompañamiento a Actividades Técnicas**

Para este programa, se crea la necesidad de trabajo en equipo con el área técnica, en el entendido que existe una responsabilidad directa del equipo técnico de la obra, para la elaboración de cada una de las actividades contenidas en este programa.

Para el período que comprende el presente informe, desde el componente de Gestión Social no se adelantaron actividades correspondientes a este programa, en razón a que el contrato se encuentra actualmente en fase de alistamiento y ejecución de actividades preliminares. En este sentido, y considerando que la implementación de las acciones propias del programa está prevista para la

etapa de construcción, no se generaron intervenciones sociales asociadas, quedando su desarrollo proyectado al inicio de las actividades constructivas conforme al cronograma que se aprobara en el PGS que presente el contratista.

Actividades a ejecutar en el desarrollo de obra

Actas de vecindad	A la fecha no se ha avanzado en estas actividades
Contratación de Mano de obra no calificada	A la fecha no se ha avanzado en estas actividades

Proyección de indicadores del programa Acompañamiento a actividades técnicas

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	# ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS / # ACTAS DE VECINDAD PROPUESTAS *100	N/A
PRODUCTIVIDAD	# PERSONAL DE MONCL CONTRADO / # PERSONLA DE MONCL REQUERIDO *100	N/A

- **Programa Información para el Desarrollo del Proyecto**

Desarrollar un programa de información a la comunidad que permita mantener a la población permanentemente informada sobre el avance y desarrollo del proyecto, a través de procesos de divulgación de información mediante piezas comunicativas, con el fin de convocar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del proyecto y su participación activa en el mismo.

Para el período que comprende el presente informe, desde el componente de Gestión Social no se adelantaron actividades correspondientes a este programa, en razón a que el contrato se encuentra actualmente en fase de alistamiento y ejecución de actividades preliminares. En este sentido, y considerando que la implementación de las acciones propias del programa está prevista para la etapa de construcción, no se generaron intervenciones sociales asociadas, quedando su desarrollo proyectado al inicio de las actividades constructivas conforme al cronograma que se aprobara en el PGS que presente el contratista.

Actividades a ejecutar en el desarrollo de obra

Divulgación de Piezas Comunicativas para el desarrollo de las siguientes actividades:

Reuniones de socialización con la comunidad: Inicio, avance, finalización, extraordinarias y comités de participación ciudadana, Socializaciones de Plan de manejo de tráfico, ejecución de actas de vecindad.

Actividad	Tipo / Etapa	Objetivo	Producto / Evidencia
Reuniones de socialización con la comunidad	Inicio del proyecto	Informar a la comunidad sobre el alcance, cronograma y características generales del proyecto	Volantes de invitación Oficios a entidades
Reuniones de socialización con la comunidad	Avance del proyecto	Socializar el estado de ejecución de las obras y atender inquietudes de la comunidad	Volantes de invitación Oficios a entidades
Reuniones de socialización con la comunidad	Finalización del proyecto	Informar sobre el cierre de actividades y resultados del proyecto	Volantes de invitación Oficios a entidades
Reuniones de socialización con la comunidad	Reuniones extraordinarias	Atender situaciones particulares o emergentes relacionadas con la ejecución del proyecto	Volantes de invitación Oficios a entidades
Comités de participación ciudadana	Espacios de participación	Garantizar la participación activa de la comunidad y el seguimiento a compromisos	Volantes de invitación Oficios a entidades
Socialización del Plan de Manejo de Tráfico (PMT)	Socialización técnica	Informar a la comunidad sobre los desvíos, cierres y medidas de manejo del tránsito	Volantes de información del PMT / COI
Actas de vecindad	Elaboración	Dejar constancia del estado inicial de los predios y entorno previo a la ejecución de obra	Volantes de programación primera-segunda-tercera visita

Proyección de indicadores del programa Información para el Desarrollo del Proyecto

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	# Volantes de reunión de inicio entregados / # Volantes de reunión de inicio proyectados * 100	N/A
PRODUCTIVIDAD	# Volantes de reunión de avance entregados / # Volantes de reunión de avance proyectados * 100	N/A
PRODUCTIVIDAD	# Volantes de reunión de finalización entregados / # Volantes de reunión de finalización proyectados * 100	N/A
PRODUCTIVIDAD	# Volantes de comité de participación de inicio entregados / # Volantes de comité de participación proyectados * 100	N/A
PRODUCTIVIDAD	# Volantes de PMT entregados / # Volantes de PMT proyectados * 100	N/A
PRODUCTIVIDAD	# Volantes de Actas de vecindad entregados / # Volantes de Actas de vecindad proyectados * 100	N/A

- **Programa de Cultura Ciudadana**

Dentro del marco del Plan de Gestión Social, se implementa una estrategia orientada a promover el sentido de pertenencia en la comunidad ubicada en el área de influencia del proyecto. Este objetivo se alcanzará mediante la ejecución de actividades diseñadas para sensibilizar, informar y comprometer a los miembros de la comunidad en la apropiación y cuidado de los nuevos públicos.

Para este periodo no se llevó a cabo ninguna actividad concerniente a este programa.

Con el propósito de generar un sentido de pertenencia y una responsabilidad compartida, se llevarán a cabo actividades enfocadas en la construcción de pactos comunitarios. Estas iniciativas fomentarán la apropiación del territorio y la creación de entornos propicios para el aprendizaje.

Proyección de indicadores del programa Cultura Ciudadana

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	# TALLERES EJECUTADOS / # TALLERES PROGRAMADOS * 100	N/A

- **Trazabilidad documental**

En el presente Informe de Gestión Social, la Interventoría deja constancia de la trazabilidad de los documentos presentados durante el proceso y del mes de diciembre. A continuación, se enlistan los documentos que forman parte de este registro:

- Plan de Gestión Social, revisado y devuelto con observaciones el 16 de septiembre de 2024, bajo el comunicado CIT-007-2025.

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

11. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el presente periodo se realizaron actividades de trámites, entregas de planes de ejecución y trabajo, diseños y planos del proyecto, levantamientos topográficos, y entregas de documentación requerida en el alcance del contrato.

11.1. SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el presente informe se detallan las actividades realizadas durante el mes de diciembre 2025, así como los resultados obtenidos en el seguimiento y vigilancia a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". Se describirán los avances que el Contratista presente frente a los objetivos trazados y al cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

11.1.1. Personal Activo

Es obligación y responsabilidad del empleador realizar la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y el pago del aporte correspondiente a ARL, EPS, AFP, CCF y parafiscales de los colaboradores. Se verificará que todo el personal relacionado se encuentre al día con los pagos de la seguridad social.

11.1.2. Relación de Accidentes de Trabajo del Mes

Durante el periodo del actual informe no se presentaron accidentes de trabajo para el personal del proyecto.

11.1.3. Ausentismo por Enfermedad de Origen Común

Durante el periodo, se presentarán ausentismos por enfermedad general del personal del proyecto.

11.1.4. Plan de Capacitación

El plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, es una actividad sistemática, planificada y permanente, cuyo propósito es promover mecanismos de prevención, es un proceso participativo que involucra a toda la comunidad trabajadora de

"COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". Incluye la inducción, reinducción, capacitación y charlas inmersas en el SG-SST.

11.1.5. Inducciones

El plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, es una actividad sistemática, planificada y permanente, cuyo propósito es promover mecanismos de prevención, es un proceso participativo que involucra a toda la comunidad trabajadora "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". Incluye la inducción, reinducción, capacitación y charlas inmersas en el SG-SST.

Durante el periodo del presente informe, se realizarán inducciones para el personal nuevo del proyecto.

11.1.6. Re-Inducciones

La reinducción en SST es el proceso mediante el cual se refuerza a los trabajadores aquellos temas relevantes en seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo del presente informe, no se realizaron reinducciones al personal vinculado al proyecto.

11.1.7. Capacitaciones

Tienen la finalidad de preparar a los colaboradores de la empresa a trabajar de manera segura a prevenir lesiones e incidentes mediante la toma de conciencia. Los objetivos específicos de Capacitación en SST están alineados a la Política del Sistema Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el periodo se no realizaron capacitaciones.

11.1.8. Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Es una herramienta diseñada para identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, con el fin de plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes y enfermedades, buscando un ambiente saludable y seguro.

"COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", internamente tiene un programa de inspecciones como parte de la prevención de accidentes e incidentes; consiste en el análisis detallado de las condiciones de trabajo a fin de detectar los riesgos existentes debido a las condiciones inseguras.

11.1.9. Actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo

Tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgos ocupacionales; ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

A través del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", ha optado por tener una vigilancia permanente frente al bienestar de sus empleados y para esto se realizan las siguientes actividades (exámenes médicos ocupacionales, seguimientos médicos ocupacionales).

11.1.10. Exámenes Médicos Ocupacionales

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 2346/2007, se realizan los exámenes médicos ocupacionales al personal vinculado a las actividades del Proyecto.

11.1.11. Seguimientos Médicos Ocupacionales

En el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", se realiza el seguimiento de las recomendaciones médicas ocupacionales de cada trabajador, esto permite llevar un control y seguimiento si se presenta alguna patología de origen común u ocupacional al programa de vigilancia epidemiológico de la organización.

11.1.12. Actividades de Higiene y Seguridad Industrial

Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores (Identificación de peligros, mediciones ambientales, tareas de alto riesgo).

En el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", se establecen diferentes actividades de promoción y prevención para disminuir los diferentes riesgos a los cuales los trabajadores pueden estar expuesto diariamente en la ejecución de sus labores.

11.1.13. Identificación de Peligros

Su propósito es comprender y entender cuáles son los peligros y riesgos que se pueden presentar en la ejecución de las labores; establecer los controles necesarios y asegurar que cualquier riesgo sea aceptable dentro de la organización, "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", realiza la identificación de peligros y la evaluación de riesgos con el fin de conocer los sucesos que se pueden presentar.

La identificación de peligros y la evaluación de los riesgos se realiza por medio del levantamiento de la Matriz de Peligros, donde identificamos a que peligros y riesgos puede estar expuesto el colaborador, para a su vez realizar controles de prevención al riesgo.

11.1.14. Mediciones Ambientales

Estudios Técnicos que se realizan en el entorno del trabajo, que permiten identificar condiciones de Riesgo Químico, Físico y Biológico, que pueden afectar la seguridad y la salud en el trabajo, de los colaboradores del proyecto.

Durante el mes del presente informe no se realizaron Mediciones Ambientales.

11.1.15. Tareas de Alto Riesgo

Actividades que por su naturaleza o lugar donde se realiza, implica la exposición o intensidad mayor a las normalmente presentes en la actividad rutinaria las cuales pueden causar accidentes laborales severos y en muchas ocasiones, mortales. Las que se catalogan como tal son:

- Trabajos en alturas.
- Trabajos en espacios confinados.
- Trabajos en excavaciones.
- Trabajos con izaje de cargas.
- Otros.

El personal del Proyecto no realizó actividades de alto riesgo en el periodo del mes de diciembre 2025.

11.1.16. Elementos de Protección Personal (EPP)

Un Elemento de Protección Personal o EPP es cualquier elemento o dispositivo que es usado por el trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos. El trabajador debe portar estos elementos siempre que esté expuesto a un riesgo, "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", cuenta con la matriz de EPP por cada actividad, para así poder mitigar los riesgos y prevenir los incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

11.1.17. Comités SST

Son los encargados de informar, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto, en la normativa legal vigente, en lo establecido y planeado por la organización en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. La función de estos comités consiste en procurar el bienestar laboral para todos los colaboradores donde puedan desarrollar sus actividades en condiciones justas, saludables y seguras.

Se cumple con los lineamientos del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por esto están conformados los comités establecidos dentro del SG-SST.

11.1.18. COPASST

El COPASST (Comité Paritario de la Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

En el Proyecto "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", los Comités Paritarios de la Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) están conformados y vigentes tanto en la Interventoría como en el Contratista.

11.1.19. Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) se encargan recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral de acuerdo con lo definido en la Ley 1010 de 2006.

Para dar cumplimiento con lo establecido en la ley 1010 de 2008, resolución 652 y 1356 de 2012.

11.1.20. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST)

Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. (Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6).

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento en materia de riesgos laborales.

"COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se evidencian con la ejecución del Plan de Trabajo Anual y el cumplimiento de estándares mínimos.

11.1.21. Plan de Trabajo Anual

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de planificación que especifica la información de las actividades a realizar durante la vigencia; define los responsables, recursos y períodos de ejecución, su planificación es de carácter dinámico y se constituye en una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades.

"COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", cuenta con el plan de trabajo anual, cumpliendo mensualmente con las actividades programadas en el documento debidamente firmado por el representante legal y la responsable en seguridad y salud en el trabajo que se encarga del cumplimiento legal, teniendo en cuenta los indicadores de gestión.

11.1.22. Recurso Humano para Gestión SST.

El responsable del SG-SST será el encargado de: Diseñar, implementar, administrar, coordinar y ejecutar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la empresa, "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", aún no ha designado al responsable del SG-SST para su implementación.

11.1.23. Indicaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Son herramientas que permiten evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más realista. En "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", están definidos los indicadores que se deben llevar en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del personal vinculado al proyecto.

El Decreto 1072 de 2015, define la obligación de diseñar indicadores del SG-SST para evaluar la estructura, el proceso y los resultados del sistema en su conjunto. Así mismo, establece que se debe construir una ficha técnica para cada indicador.

La Resolución 0312 de 2019 establece los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo que todo empleador o contratante debe llevar en sus registros (Frecuencia de accidentalidad, Severidad de accidentalidad, Proporción de accidentes de trabajo mortales, Prevalencia de la enfermedad laboral, Incidencia de la enfermedad laboral, Ausentismo por causa médica).

11.1.24. Plan de Emergencia

El plan de emergencias es un conjunto de acciones y procedimientos para la atención de un siniestro que afecte directa o indirectamente a la Entidad, con el objeto de reducir los daños a los factores humanos, los recursos y los sistemas y procesos, en "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", se han implementado acciones necesarias que permitan actuar apropiadamente ante una emergencia en la fase de obra del proyecto.

La empresa cuenta con la Brigada de Emergencia y equipos de emergencias.

Ítem	# Brigadistas	Equipos en sitio
1	1	Camilla, Botiquín, Extintor

11.1.25. Plan Estratégico de Seguridad Vial

Ayuda a la gestión encaminada a generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos, reducir la accidentalidad vial y disminuir sus efectos nocivos. A través del Decreto 1252 de 2021, el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) reglamentan los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV) e incentivan la gestión del riesgo en seguridad vial y fortalecen la responsabilidad social empresarial en esta materia.

11.1.26. Mecanismos de Comunicación

En el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", se establece las formas o medios de comunicación satisfactorias con todas las áreas y centros de trabajo de la empresa, la cual hace posible divulgación de la gestión interna (políticas, lineamientos, estrategias, procedimientos, formatos, sanciones, circulares, llamados de atención, comunicados, capacitaciones virtuales) a todos los empleados y recibir llamados de mejora continua para la empresa.

Estos son los siguientes mecanismos de comunicación que se utilizan en el Proyecto.

- ✓ Oficios
- ✓ Correo Electrónico (Email)

Nos ayuda a tangibilidad de las medidas que se deben ejecutar para mitigar o corregir los peligros y riesgos existentes en la ejecución de las labores, logrando optimizar la gestión y el rendimiento de los procesos. En "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA 'INTERCAMBIADOR DE TERNERA', EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS", se lleva a cabo el plan de trabajo anual realizando las actividades mensuales que evidencian el cumplimento:

- ✓ Capacitaciones
- ✓ Inspecciones
- ✓ Ejecución de los Programas
- ✓ Comunicaciones
- ✓ Actividades de Participación
- ✓ Diseño y Actualización de Documentación

Durante el periodo evaluado se realizaron actividades encaminadas al cumplimento del plan de trabajo anual dirigidas al cumplimento del plan de acción.

11.2. SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Interventoría está a la espera de la presentación del Plan de SG-SST por parte del Contratista para ejercer a cabalidad su compromiso de acompañamiento y seguimientos a las diferentes actividades que adelantara el Contratista desde el componente de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir, controlar, mitigar los diferentes aspectos que puedan generar o causar incidentes o accidentes de trabajo al personal y personas ajenas a las obras o comunidad en general.

11.3. SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Interventoría está a la espera de la presentación del Plan de Gestión Ambiental por parte del Contratista para ejercer a cabalidad su compromiso de acompañamiento y seguimientos a las diferentes actividades que adelantara el Contratista desde el componente ambiental, con el fin de prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los diferentes aspectos que puedan causar impactos al medio ambiente y las personas.

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo comprendido entre el 3 y el 31 de diciembre de 2025, se dio inicio formal a los contratos de Obra e Interventoría, suscribiéndose las respectivas Actas de Inicio el 3 de diciembre de 2025, lo que permitió el comienzo de las actividades de la Etapa I (Estudios y Diseños).

- Referente al avance financiero del proyecto se evidencia que el contratista está cumpliendo parcialmente respecto a la programación presentada. En el presente informe se reporta el porcentaje de ejecución de la Etapa I (Consultoría) del 30.22%, frente al 29.81% programado. Y una ejecución del Proyecto General del 0,57% frente al 0,56% programado.

- Es necesario también que el contratista de obra remita la documentación inicial completa para su revisión y posterior aprobación, la no entrega oportuna de estos genera reprocesos y desgastes administrativos que conllevan a futuros retrasos.

- Es necesario que el contratista de obra, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales remita mensualmente la información resumen pertinente para su control.

- La Interventoría realiza el acompañamiento constante a las actividades en aras de garantizar la calidad de las actividades.

- El proyecto mantiene una gestión técnica y administrativa acorde a los lineamientos contractuales y normativos, garantizando el cumplimiento de los objetivos del contrato de Interventoría.

- Se verifico el cumplimiento con el pago de los aportes de seguridad social por parte de la empresa contratista.

- La Interventoría recomienda conformar el Comité de Participación Ciudadana como mecanismo de seguimiento post-obra, promoviendo sostenibilidad social del proyecto.

- Se continuará con el seguimiento continuo por parte de esta interventoría, en aras de generar las acciones que beneficien de mejor manera la ejecución del proyecto a total satisfacción.

- Se recomienda reforzar el control sobre el cumplimiento del cronograma, priorizando la entrega oportuna de los productos técnicos por parte del Contratista, especialmente aquellos que tienen observaciones pendientes.

- Mantener la gestión documental mediante el adecuado registro y archivo de comunicaciones, informes, actas y correspondencia oficial, como soporte del control de gestión y de los procesos de supervisión.

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

ANEXOS

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

ANEXO 1

ACTAS DE INICIO CONTRATOS DE INTERVENTORÍA Y OBRA

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. CMA-SID-005-2025

CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA - NIT. 902.001.616-3**
CONTRATANTE:	**DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - NIT. 890.480.184-4**
OBJETO:	***«INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.»***
VALOR:	***SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS($6.775.350.998,92) M/CTE.***
PLAZO:	***24 MESES***

En la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C, a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron: **WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO** mayor de edad, vecino de la ciudad de Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.352.334, en calidad de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 61, asignado a la Secretaría de Infraestructura, nombrado mediante Decreto Distrital No. 0001 de 1 de enero de 2024**,** el Profesional Especializado Código 222 Grado 41 **ADALBERTO PÉREZ BURGOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.132.487, en calidad de **SUPERVISOR** y **VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.691.060, quien actúa en nombre y representación de **CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA**, con NIT. 902.001.616-3 en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al concurso de méritos abiertos No. **CMA-SID-005-2025**, en los siguientes términos:

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos de ejecución, de modo que el Contrato No. **CMA-SID-005-2025**, que tiene por objeto la ***INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS*** se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia la presente acta se suscribe por las partes en la plataforma transaccional SECOP II.

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
RL CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA
CONTRATISTA

ADALBERTO PÉREZ BURGOS
Profesional Especializado Código 222 Grado 41
SUPERVISOR

WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Mediante la firma de la presente acta el Contratista se compromete a actualizar todas las pólizas de garantía por los términos establecidos en la minuta del Contrato con vigencia a partir de la fecha.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCION DE CAMBIOS	VERSION
27/05/2024	Elaboración del formato.	1.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Alfonso Ramos De León Cargo: Profesional Universitario Código 219: G: 35 – OAJ Fecha: 27/05/2024	Nombre Elkin Oñoro Coneo Cargo: Profesional Especializado Código 222: G:43 Fecha: 27/05/2024	Nombre: Milton José Pereira Blanco Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica Fecha: 27/05/2024 Nombre: Carlos Mario Ordosgoitia Cargo: Asesor Cod.105 Grado 47 Fecha: 27/05/2024

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. LP-SID-004-2025

CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA - NIT. 902.001.616-3**
CONTRATANTE:	**DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - NIT. 890.480.184-4**
OBJETO:	***«COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS»***
VALOR:	***OCHENTA MIL CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 80.040.650.241,67)***
PLAZO:	***24 MESES***

En la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron: **WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO** mayor de edad, vecino de la ciudad de Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.352.334, en calidad de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 61, asignado a la Secretaría de Infraestructura, nombrado mediante Decreto Distrital No. 0001 de 1 de enero de 2024, en representación del **DISTRITO**, **CONSORCIO ME TERNERA**, identificado con NIT. 902.000.536-8., representado por **NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES**, identificado con cédula de extranjería No. 416.155, estructura plural conformada por las siguientes sociedades: **MOTA ENGIL LATAM COL S.A.S.**, con NIT. 901.236.271-1, con un 99,99 % de participación, y **MOTA-ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. SUCURSAL COLOMBIA**, con NIT. 900.447.078-8, con un 0,01 % de participación, en calidad de **CONTRATISTA** y el **CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA,** con NIT. 902.001.616-3, representado por **VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA** identificada con cédula de ciudadanía número 45.691.060, estructura plural conformada por las siguientes sociedades: **CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS S.A.S.** con NIT. 901.324.813-0 con un porcentaje de participación del 50% y **PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S.** con NIT. 900.181.247-2 con un porcentaje de participación del 50%, en calidad de **INTERVENTORÍA**, con el fin de dar inicio al contrato de obra pública No. **LP-SID-004-2025**, en los siguientes términos:

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos de ejecución, de modo que el Contrato No. **LP-SID-004-2025**, que tiene por objeto la ***«COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS»*** se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia la presente acta se suscribe por las partes en la plataforma transaccional SECOP II.

NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES
RL CONSORCIO ME TERNERA
CONTRATISTA DE OBRA

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
RL CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA
INTERVENTORIA

WILMER ENRIQUE IRIARTE R.
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Mediante la firma de la presente acta el Contratista se compromete a actualizar todas las pólizas de garantía por los términos establecidos en la minuta del Contrato con vigencia a partir de la fecha.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCION DE CAMBIOS	VERSION
27/05/2024	Elaboración del formato.	1.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Alfonso Ramos De León Cargo: Profesional Universitario Código 219: G: 35 – OAJ Fecha: 27/05/2024	Nombre Elkin Oñoro Coneo Cargo: Profesional Especializado Código 222: G:43 Fecha: 27/05/2024	Nombre: Milton José Pereira Blanco Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica Fecha: 27/05/2024 Nombre: Carlos Mario Ordosgoitia Cargo: Asesor Cod.105 Grado 47 Fecha: 27/05/2024

ANEXO 2

POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101268935**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	**11**	**2025**	**31**	**10**	**2025**	**00:00**	**31**	**10**	**2032**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA	**NIT: 902.001.616-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 78 NRO. 53 - 90 OFICINA 10B PISO 3 C.C COUNTRY	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3108053245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	**NIT: 890.480.184-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
DG 30 NRO. 30 - 78	CARTAGENA, BOLIVAR	6501096

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA-SID-005-2025 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO COMPLEMENTACION, AJUSTE, ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCION DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

.

EL AMAPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO CON EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**31/10/2025**	**30/04/2028**	**$1,016,302,649.85**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**31/10/2025**	**31/10/2030**	**$677,535,099.90**
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/10/2027**	**31/10/2032**	**$1,016,302,649.85**

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S A S	900181247-2	50.00
CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S.	901324813-0	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **15,846,060.00	$ ******25,000.00	$ ***3,015,501.00	$ ********18,886,562.00	$ ****2,710,140,399.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101268935

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101268935	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2025	31	10	2025	00:00	31	10	2032	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA	NIT: 902.001.616-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 NRO. 53 - 90 OFICINA 10B PISO 3 C.C COUNTRY	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3108053245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NIT: 890.480.184-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO CRA. 2 # 36-86 PLAZA DE LA ADUANA	CARTAGENA, BOLIVAR	6501096

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA-SID-005-2025 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO COMPLEMENTACION, AJUSTE, ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCION DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

.

EL AMAPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO CON EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO NO CMA-SID-005-2025 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ (15,846,060.00)	$ ****(25,000.00)	$ *(3,015,501.00)	$ ******(18,886,562.00)	$ **(2,710,140,399.60)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-44-101268935

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101268935	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2025	31	10	2025	00:00	31	10	2032	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA	NIT: 902.001.616-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 78 NRO. 53 - 90 OFICINA 10B PISO 3 C.C COUNTRY	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3108053245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NIT: 890.480.184-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CENTRO CRA. 2 # 36-86 PLAZA DE LA ADUANA	CARTAGENA, BOLIVAR	6501096

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ (15,846,060.00)	$ ****(25,000.00)	$ *(3,015,501.00)	$ ******(18,886,562.00)	$ **(2,710,140,399.60)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101268935	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2025	31	10	2025	00:00	31	10	2032	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA		**NIT: 902.001.616-3**
DIRECCIÓN: CL 78 NRO. 53 - 90 OFICINA 10B PISO 3 C.C COUNTRY	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3108053245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS		**NIT: 890.480.184-4**
DIRECCIÓN: CENTRO CRA. 2 # 36-86 PLAZA DE LA ADUANA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	6501096

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S A S	900181247-2	50.00
CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S.	901324813-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101268935

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101268935	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2025	03	12	2025	00:00	03	12	2032	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA	NIT: 902.001.616-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 NRO. 53 - 90 OFICINA 10B PISO 3 C.C COUNTRY	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3108053245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NIT: 890.480.184-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO CRA. 2 # 36-86 PLAZA DE LA ADUANA	CARTAGENA, BOLIVAR	6501096

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA-SID-005-2025 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO COMPLEMENTACION, AJUSTE, ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCION DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

.

EL AMAPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO CON EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/12/2025	02/06/2028	$1,016,302,649.85	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/12/2025	03/12/2030	$677,535,099.90	
CALIDAD DEL SERVICIO	03/12/2027	03/12/2032	$1,016,302,649.85	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO NO CMA-SID-005-2025 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **15,846,060.00	$ ******25,000.00	$ ***3,015,501.00	$ ********18,886,562.00	$ ****2,710,140,399.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101268935

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101268935	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2025	03	12	2025	00:00	03	12	2032	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA	NIT: 902.001.616-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 78 NRO. 53 - 90 OFICINA 10B PISO 3 C.C COUNTRY	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3108053245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NIT: 890.480.184-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CENTRO CRA. 2 # 36-86 PLAZA DE LA ADUANA	CARTAGENA, BOLIVAR	6501096

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **15,846,060.00	$ ******25,000.00	$ ***3,015,501.00	$ ********18,886,562.00	$ ****2,710,140,399.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000631092899(3900)000018886562(96)20261203

REFERENCIA PAGO:

1100063109289-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101268935	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2025	03	12	2025	00:00	03	12	2032	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA		**NIT: 902.001.616-3**
DIRECCIÓN: CL 78 NRO. 53 - 90 OFICINA 10B PISO 3 C.C COUNTRY	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3108053245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS		**NIT: 890.480.184-4**
DIRECCIÓN: CENTRO CRA. 2 # 36-86 PLAZA DE LA ADUANA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	6501096

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S A S	900181247-2	50.00
CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S.	901324813-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101268935

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101268935, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2025

11-44-101268935

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

POLIZAS CONTRATO DE OBRA

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: O3BVHB5JJiTEib8Yy7y5oA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100414878	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72653241	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	29/10/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ME TERNERA	No. DOC. IDENTIDAD	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	TELÉFONO	4824821
ASEGURADO	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	No. DOC. IDENTIDAD	890.480.184-4
DIRECCIÓN	PIE DEL CERRO CLL 30 18A-04	TELÉFONO	6643073
BENEFICIARIO	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	No. DOC. IDENTIDAD	890.480.184-4
DIRECCIÓN	PIE DEL CERRO CLL 30 18A-04	TELÉFONO	6643073

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. LP-SID-004-2025, CUYO OBJETO ES COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA , EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

CONSORCIO ME TERNERA NIT: 902.000.536-8 INTEGRADO POR:
MOTA ENGIL LATAM COL SAS NIT 901.236.271-1 99,99% -
MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A SUCURSAL COLOMBIA NIT 900.447.078-8 00,01%

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/10/2025	24:00 Horas Del 29/02/2028	8.004.065.024,17	33.669.702,57
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/10/2025	24:00 Horas Del 29/10/2030	4.002.032.512,08	36.038.028,66
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 01/03/2026	24:00 Horas Del 01/03/2031	302.563.453,27	2.724.563,17
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 29/10/2027	24:00 Horas Del 29/10/2032	3.926.391.649,00	35.376.250,90
		TOTAL ASEGURADO	$ 16.235.052.638,52	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DELIMA MARSH S.A.	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	107.808.545,30
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	107.808.545,30
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	20.485.105,61
TOTAL A PAGAR	$	128.301.450,91

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100414878	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72653241	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	29/10/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: I0WmYhenIlzilR2Ss+Nvqg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100414878	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72700112	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	29/10/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ME TERNERA	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	**TELÉFONO**	4824821
ASEGURADO	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.480.184-4
DIRECCIÓN	PIE DEL CERRO CLL 30 18A-04	**TELÉFONO**	6643073
BENEFICIARIO	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.480.184-4
DIRECCIÓN	PIE DEL CERRO CLL 30 18A-04	**TELÉFONO**	6643073

OBJETO DE CONTRATO

CANCELACION POR TRASLADO DE VIGENCIA POR ACTA DE INICIO DE FECHA 03/12/2025
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. LP-SID-004-2025, CUYO OBJETO ES COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA , EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

CONSORCIO ME TERNERA NIT: 902.000.536-8 INTEGRADO POR:
MOTA ENGIL LATAM COL SAS NIT 901.236.271-1 99,99% -
MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A SUCURSAL COLOMBIA NIT 900.447.078-8 00,01%

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/10/2025	24:00 Horas Del 29/02/2028	-8.004.065.024,17	-33.669.702,57
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/10/2025	24:00 Horas Del 29/10/2030	-4.002.032.512,08	-36.038.028,66
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 01/03/2026	24:00 Horas Del 01/03/2031	-302.563.453,27	-2.724.563,17
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 29/10/2027	24:00 Horas Del 29/10/2032	-3.926.391.649,00	-35.376.250,90
		TOTAL ASEGURADO	$ -16.235.052.638,52	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DELIMA MARSH S.A.	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-107.808.545,30
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-107.808.545,30
GASTOS EXP.	$	-7.800,00
IVA	$	-20.485.105,61
TOTAL A PAGAR	$	-128.301.450,91

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100414878	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72700112	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	29/10/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: uoXYWzeCjAV+Uyw3S6O3Yg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100414878	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72700615	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/12/2025	24:00 Horas Del	03/12/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ME TERNERA	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	**TELÉFONO**	4824821
ASEGURADO	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.480.184-4
DIRECCIÓN	PIE DEL CERRO CLL 30 18A-04	**TELÉFONO**	6643073
BENEFICIARIO	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.480.184-4
DIRECCIÓN	PIE DEL CERRO CLL 30 18A-04	**TELÉFONO**	6643073

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 03/12/2025 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. LP-SID-004-2025, CUYO OBJETO ES COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA , EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

CONSORCIO ME TERNERA NIT: 902.000.536-8 INTEGRADO POR:
MOTA ENGIL LATAM COL SAS NIT 901.236.271-1 99,99% -

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/12/2025	24:00 Horas Del 04/04/2028	8.004.065.024,17	33.669.702,57
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/12/2025	24:00 Horas Del 03/12/2030	4.002.032.512,08	36.038.028,66
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/04/2026	24:00 Horas Del 05/04/2031	302.563.453,27	2.724.563,17
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 03/12/2027	24:00 Horas Del 03/12/2032	3.926.391.649,00	35.376.250,90
		TOTAL ASEGURADO	$ 16.235.052.638,52	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DELIMA MARSH S.A.	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	107.808.545,30
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	107.808.545,30
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	20.485.105,61
TOTAL A PAGAR	$	128.301.450,91

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100414878	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72700615	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/12/2025	24:00 Horas Del	03/12/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A SUCURSAL COLOMBIA NIT 900.447.078-8 00,01%

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100414878** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ME TERNERA** Asegurado o Beneficiario: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS / DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** , expedida por la Compañía en **05/11/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **05** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100414878** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ME TERNERA** Asegurado o Beneficiario: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS / DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** , expedida por la Compañía en **10/12/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **10** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100414878** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ME TERNERA** Asegurado o Beneficiario: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS / DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** , expedida por la Compañía en **10/12/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **10** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

RECIBO DE CAJA No. 55169090

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA 05/11/2025

VALOR TOTAL: 129,514,676.00

RECIBO DE: 7243401 - CONSORCIO ME TERNERA

NUMERO DE IDENTIFICACION: 902000536

POR CONCEPTO DE:PZ 100414878 CERT 72653241

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
PAGO EN BANCO	15931339	15931339	BANCO DE BOGOTA	129,514,676.00

OBSERVACIONES: PZ 100414878 CERT 72653241

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

USUARIO: ADUENAS

TES-08N-05/2019

TRANSACCIÓN INTERNA: 55169090

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 8khhwN5eFY7JRDAWYkZ+NA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100109590	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72653259	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	29/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ME TERNERA	No. DOC. IDENTIDAD	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	TELÉFONO	4824821
ASEGURADO	CONSORCIO ME TERNERA	No. DOC. IDENTIDAD	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	TELÉFONO	4824821
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	.....

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. LP-SID-004-2025 , CUYO OBJETO ES COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA , EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ME TERNERA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	4.002.032.512,00	4.002.032.512,00	4.002.032.512,08	14.407.317,04
PATRONAL	4.002.032.512,00	4.002.032.512,00	4.002.032.512,08	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	4.002.032.512,00	4.002.032.512,00	4.002.032.512,08	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	4.002.032.512,00	4.002.032.512,00	4.002.032.512,08	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.002.032.512,08	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DELIMA MARSH S.A.	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	14.407.317,04
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	14.407.317,04
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	2.738.340,24
TOTAL A PAGAR	$	17.150.657,28

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100109590	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72653259	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	29/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

CONSORCIO ME TERNERA INTEGRADO POR:
MOTA ENGIL LATAM COL SAS NIT 901.236.271-1 99,99%
MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A SUCURSAL COLOMBIA NIT 900.447.078-8 00,01%

LA PRESENTE POLIZA GARANTIZA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. LIMITE POR EVENTO $ 4.002.032.512 LIMITE POR VIGENCIA $ 4.002.032.512 SUMA ASEGURADA $ 4.002.032.512
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Ymh4aKEigsFxj/djcslQ2w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100109590	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72700062	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	29/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ME TERNERA	No. DOC. IDENTIDAD	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	TELÉFONO	4824821
ASEGURADO	CONSORCIO ME TERNERA	No. DOC. IDENTIDAD	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	TELÉFONO	4824821
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	.....

OBJETO DE CONTRATO

CANCELACION POR TRASLADO DE VIGENCIA POR ACTA DE INICIO DE FECHA 03/12/2025
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. LP-SID-004-2025 , CUYO OBJETO ES COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA , EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ME TERNERA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	(4.002.032.512,00)	(4.002.032.512,00)	-4.002.032.512,08	-14.407.317,04
PATRONAL	(4.002.032.512,00)	(4.002.032.512,00)	-4.002.032.512,08	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	(4.002.032.512,00)	(4.002.032.512,00)	-4.002.032.512,08	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	(4.002.032.512,00)	(4.002.032.512,00)	-4.002.032.512,08	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -4.002.032.512,08	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DELIMA MARSH S.A.	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-14.407.317,04
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-14.407.317,04
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-2.738.340,24
TOTAL A PAGAR	$	-17.150.657,28

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100109590	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72700062	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	29/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

CONSORCIO ME TERNERA INTEGRADO POR:
MOTA ENGIL LATAM COL SAS NIT 901.236.271-1 99,99%
MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A SUCURSAL COLOMBIA NIT 900.447.078-8 00,01%

LA PRESENTE POLIZA GARANTIZA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. LIMITE POR EVENTO $ 4.002.032.512 LIMITE POR VIGENCIA $ 4.002.032.512 SUMA ASEGURADA $ 4.002.032.512
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6NE0s5NZ7g1FApvgN+9O7Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100109590	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72700617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/12/2025	24:00 Horas Del	03/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ME TERNERA	No. DOC. IDENTIDAD	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	TELÉFONO	4824821
ASEGURADO	CONSORCIO ME TERNERA	No. DOC. IDENTIDAD	902.000.536-8
DIRECCIÓN	CALLE 81 NO. 11-08 PISO 9 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111	TELÉFONO	4824821
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	.....

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 03/12/2025 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. LP-SID-004-2025 , CUYO OBJETO ES COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA INTERCAMBIADOR DE TERNERA , EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ME TERNERA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	4.002.032.512,00	4.002.032.512,00	4.002.032.512,08	14.407.317,04
PATRONAL	4.002.032.512,00	4.002.032.512,00	4.002.032.512,08	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	4.002.032.512,00	4.002.032.512,00	4.002.032.512,08	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	4.002.032.512,00	4.002.032.512,00	4.002.032.512,08	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.002.032.512,08	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DELIMA MARSH S.A.	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	14.407.317,04
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	14.407.317,04
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	2.738.340,24
TOTAL A PAGAR	$	17.150.657,28

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100109590	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72700617	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	10/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/12/2025	24:00 Horas Del	03/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CARTAGENA DE INDIAS

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

CONSORCIO ME TERNERA INTEGRADO POR:
MOTA ENGIL LATAM COL SAS NIT 901.236.271-1 99,99%
MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A SUCURSAL COLOMBIA NIT 900.447.078-8 00,01%

LA PRESENTE POLIZA GARANTIZA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. LIMITE POR EVENTO $ 4.002.032.512 LIMITE POR VIGENCIA $ 4.002.032.512 SUMA ASEGURADA $ 4.002.032.512
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

RECIBO DE CAJA No. 55169162

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA 05/11/2025

VALOR TOTAL: 18,148,497.00

RECIBO DE: 7243401 - CONSORCIO ME TERNERA

NUMERO DE IDENTIFICACION: 902000536

POR CONCEPTO DE:CERT 72653259

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
PAGO EN BANCO	15931340	15931340	BANCO DE BOGOTA	18,148,497.00

OBSERVACIONES: CERT 72653259

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

USUARIO: ADUENAS

TES-08N-05/2019

TRANSACCIÓN INTERNA: 55169162

ANEXO 3

ACTAS DE COMITÉ

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

ACTA No. 1			
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Secretaría de Infraestructura.		
NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:	Vivian Campo		
TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	Socialización Intercambiador Ternera - Policia Naciona Nuseta		
FECHA:	10/12/2025	**HORA**	2:30 pm
LUGAR:	Colegio Nuestra Señora de Fatima - Cartagena		
OBJETIVO:	Presentación de planos Geometricos del Proyecto a la ANI. y a la Policia.		
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	13/12/2025.		
CONVOCADOS AUSENTES:	/		
ORDEN DEL DÍA:	- Presentación Asistentes. - Presentación de Planos.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:	El Supervisor del Proyecto expuso los Planos Preliminares del diseño geometrico dando a Conocer que se necesitan areas parciales de los Predios de la Carcel y la Policia. Igualmente expuso la necesidad de que el Distrito tenga la Cesión de la via en el tramo de la Ternera.		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:
Planos Geometricos del Intercambiador de Ternera.

COMPROMISOS		
ACTIVIDADES	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Programar reunión con Comisión de Policía.	— 22/12/25	Contratista e Interventoría
Iniciar trámite para Cesión de Vía al Distrito	— 15/12/25	— ANT

ASISTENTES

NOMBRE	Vivian Pada Campo Villota
DEPENDENCIA	Interventoria - Consorcio Intercambiador Terminal
CARGO	Rep. Legal
TELEFONO	3104826340
CORREO	vcampo@proyteo.com.co
FIRMA:	OPLU

NOMBRE	KAMILA PADILLA ARIZA
DEPENDENCIA	SID
CARGO	ABOGADA - ASESOR EXTERNO
TELEFONO	3116910774
CORREO	drakarinapadilla04@gmail.com
FIRMA:	

NOMBRE	Rafael Calvo Arjona
DEPENDENCIA	SID
CARGO	Ing Civil - Apoyo Externo
TELEFONO	315 855 29 20
CORREO	rafacalvo29@gmail.com
FIRMA:	

NOMBRE	ADALBERTO PEREZ BURGOS
DEPENDENCIA	SID
CARGO	P.E
TELEFONO	3015379536
CORREO	aperezb@cartagena.gov.co
FIRMA:	

NOMBRE	Osvaldo Rodriguez
DEPENDENCIA	Contratista
CARGO	Coordinador obra
TELEFONO	3157353292
CORREO	Orodr.jur@dumedia.co
FIRMA:	

NOMBRE	Freddy Hamon Bustos
DEPENDENCIA	SIDI
CARGO	Asesor Estructural
TELEFONO	3152349451
CORREO	freddy.hamon@yahoo.com
FIRMA:	

NOMBRE	Carlos Mauricio Perez
DEPENDENCIA	Contratista - Portafolio
CARGO	Jefe Investigativo
TELEFONO	3118086364
CORREO	carlos.mauricio@correo.policia.gov.co
FIRMA:	

NOMBRE	Edwin Ladino Rodriguez
DEPENDENCIA	PONAL
CARGO	Rector
TELEFONO	350 551 1557
CORREO	edwin.ladinor@correo.policia.gov.co
FIRMA:	

NOMBRE	Deivis Rodriguez Elles
DEPENDENCIA	SIO
CARGO	A. Externo
TELEFONO	3184091192
CORREO	deivis224@hotmail.com
FIRMA:	

NOMBRE	MILAGROS ALVAREZ
DEPENDENCIA	PONAL
CARGO	GUBIR
TELEFONO	3223654883
CORREO	Yesika.alvarez@correo.policia.gov.co
FIRMA:	

NOMBRE	Heran Castaneda
DEPENDENCIA	Penal
CARGO	Gubir
TELEFONO	302 648 2853
CORREO	meran.gubir@policia nacional
FIRMA:	

NOMBRE	ANDERSON VARGAS DESTACADO VIA
DEPENDENCIA	COLEGIO MUSEFA CTG.
CARGO	RESP- SGSST
TELEFONO	3234132760
CORREO	anderson.vargas@correo.policia.gov.co.
FIRMA:	

NOMBRE	Tenis Caballo Gombin
DEPENDENCIA	Colegio Museo CTG
CARGO	Resp - GOTIC
TELEFONO	3103680584
CORREO	Tenis.Caballo3340@correo.policia.gov.co
FIRMA:	

NOMBRE	
DEPENDENCIA	
CARGO	
TELEFONO	
CORREO	
FIRMA:	

NOMBRE	
DEPENDENCIA	
CARGO	
TELEFONO	
CORREO	
FIRMA:	

NOMBRE	
DEPENDENCIA	
CARGO	
TELEFONO	
CORREO	
FIRMA:	

NOMBRE	
DEPENDENCIA	
CARGO	
TELEFONO	
CORREO	
FIRMA:	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
07/12/2016	Elaboración de documentos	1.0
04/03/2024	Se actualiza nombre del subproceso conforme al mapa mental. Se cambio el tamaño de la letra de encabezado, de arial 10 a arial 8. En el contenido del documento se unifica el tamaño de la fuente a 11. En el encabezado se cambió vigencia por Fecha.	2.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Everlides Novoa Salcedo Cargo: Profesional Especializado, Código 222, Grado 41	**Nombre: Angelica Chaves Sierra** Cargo: Director Administrativo del Archivo General Fecha: 04/03/2024	**Nombre: José Carlos Puello Rubio** Cargo: Director Administrativo del Archivo General Fecha: 04/03/2024

CONSORCIO ME TERNERA	**CONSORCIO ME TERNERA** **COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"** **ACTA DE REUNIÓN**

ACTA No.: 02	**PROCESO Y/O PROYECTO:** INTERCAMBIADOR DE TERNERA		
1. TEMA:			
Presentación del proyecto intercambiador de ternera			
Fecha: 13/12/2025	**Hora Inicio: 9:00 am**	**Hora Fin: 10:00 am**	
Lugar: Colegio Bienestar social de la policía			
Coordinador de la Reunión:			
2. ASISTENTES			
Ing. Wilmer Iriarte	Lilian Laza	José Jaime Ricardo	Andrés Martelo
Secretario infraestructura	Subdirectora de la ANI	Coordinador de proyecto	Auxiliar de Interventoría
Alcaldía	ANI	Consorcio ME Ternera	Consorcio Intercambiador Ternera
3. AGENDA			
1. Presentación de planos geométricos			
2. Análisis de problemática de la intersección diagonal 32 con calle 31			
3.			
4.			
4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
5. COMPROMISOS			

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLES
1	Presentar avance de levantamiento topográfico		
2	Presentar avance de estudios de suelo		
3			
4			
5			

CONSORCIO ME TERNERA	**CONSORCIO ME TERNERA** **COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"** **ACTA DE REUNIÓN**

Firmas de los asistentes:

Firma:		Firma:	
Nombre:	Wilmer Iriarte	Nombre:	Andrés Martelo
Cargo:	Secretario Infraestructura	Cargo:	Auxiliar de Interventoría

Firma:		Firma:	
Nombre:	José Jaime Ricardo	Nombre:	Lilian Laza
Cargo:	Coord. De proyecto	Cargo:	Directora de la AN

Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	

Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	



CONSORCIO ME TERNERA	**CONSORCIO ME TERNERA** **COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "INTERCAMBIADOR DE TERNERA", EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"** **ACTA DE REUNIÓN**

ACTA No.: 03	**PROCESO Y/O PROYECTO:** INTERCAMBIADOR DE TERNERA		
1. TEMA:			
Presentación del proyecto intercambiador de ternera			
Fecha: 22/12/2025	**Hora Inicio: 9:00 am**	**Hora Fin: 10:00 am**	
Lugar: Colegio Bienestar social de la policía			
Coordinador de la Reunión:			
2. ASISTENTES			
Ing. Wilmer Iriarte	Kevin Polanco	Vladimir Arenas Quintero	Oscar Mulett Flórez
Secretario infraestructura	Representante de la ANI	Director de Interventoría	Director de obra
Alcaldía	ANI	Consorcio Intercambiador Ternera	Consorcio ME Ternera
3. AGENDA			
1. Presentación de planos geométricos			
2. Fecha de Aprobación del Proyecto por la ANI			
3. Avance de topografía, estudio de suelo, geometría			
4. Adquisición de geometría del colegio para el proyecto			
4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El Secretario de Infraestructura presento el Proyecto y las implicaciones que requieren que la Vía sea cedida por la ANI al Distrito para poder continuar con la construcción del Intercambiador de Ternera. El representante de la ANI afirmo que esta Entidad esta realizando los ajustes jurídicos para ceder el sector de la vía al Distrito y que en febrero de 2026 ya debe estar subsanado este tema.			
5. COMPROMISOS			

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLES
1	Cesión de Vía por parte de la ANI	Feb 2/2026	ANI
2	Presentar avance de estudios de suelo, topografía	Dic 30/2025	Consorcio ME
3	Avanzar con reunión para Adquisición del predio del colegio 1037 m2	Ene 15/2026	Interventoría
4			
5			

Firmas de los asistentes:

Firma:		Firma:	
Nombre:	Wilmer Iriarte	Nombre:	Vivian Campo
Cargo:	Secretario de Infraestructura	Cargo:	Representante Legal Interventoría

Firma:		Firma:	
Nombre:	José Jaime Ricardo	Nombre:	Vladimir Arenas Quintero
Cargo:	Coord. de Proyecto	Cargo:	Director de Interventoría

Firma:		Firma:	
Nombre:	Kevin Polanco	Nombre:	Adalberto Pérez
Cargo:	Representante de la ANI	Cargo:	Supervisor Proyecto

Firma:		Firma:	
Nombre:	Oscar Mulett Flórez	Nombre:	
Cargo:	Director de Obra	Cargo:	



ANEXO 4

SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **VLADIMIR ILICH ARENAS QUINTERO** identificado(a) con **CC** número **77194077** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1	X							X							0		28	$7,000,000	0.06960	$487,200	$0	$0	Diciembre - 2025	628178	06/01/2026	Si
231001	Colfondos	1	X							X							0		28	$7,000,000	0.16000	$1,120,000	$35,000	$35,000	Diciembre - 2025	628178	06/01/2026	Si
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	1	X							X							0		28	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Diciembre - 2025	628178	06/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1	X							X							0		28	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Enero - 2026	628178	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **IVAN DARIO RODRIGUEZ MUÑOZ** identificado(a) con **CC** número **1032438043** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1								X							0		30	$6,066,667	0.16000	$970,700	$30,400	$30,400	Diciembre - 2025	630589	07/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1								X							0		30	$6,066,667	0.06960	$422,300	$0	$0	Diciembre - 2025	630589	07/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1								X							0		30	$6,066,667	0.04000	$242,700	$0	$0	Diciembre - 2025	630589	07/01/2026	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1								X							0		30	$6,066,667	0.04000	$242,700	$0	$0	Enero - 2026	630589	07/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **EMIRO FELIX VANEGAS GOMEZ** identificado(a) con **CC** número **73575084** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0		28	$6,533,334	0.16000	$1,045,400	$32,700	$32,700	Diciembre - 2025	634279	06/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0		28	$6,533,334	0.06960	$454,800	$0	$0	Diciembre - 2025	634279	06/01/2026	Si
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		28	$6,533,334	0.04000	$261,400	$0	$0	Diciembre - 2025	634279	06/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1	X														0		28	$6,533,334	0.04000	$261,400	$0	$0	Enero - 2026	634279	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **SERGIO VILLAR SALINAS** identificado(a) con **CC** número **73194496** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1	X														0		28	$3,266,667	0.06960	$227,400	$0	$0	Diciembre - 2025	634279	06/01/2026	Si
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		28	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Diciembre - 2025	634279	06/01/2026	Si
230301	Porvenir	1	X														0		28	$3,266,667	0.16000	$522,700	$0	$0	Diciembre - 2025	634279	06/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1	X														0		28	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Enero - 2026	634279	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **ANTONIO CARLOS DE LA BARRERA PORTO** identificado(a) con **CC** número **73187603** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1								X							0		30	$3,266,667	0.16000	$522,700	$0	$0	Diciembre - 2025	632154	06/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1								X							0		30	$3,266,667	0.06960	$227,400	$0	$0	Diciembre - 2025	632154	06/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1								X							0		30	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Diciembre - 2025	632154	06/01/2026	Si
EPS008	Compensar EPS	1								X							0		30	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Enero - 2026	632154	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **KATY MARIA PUCHE SARMIENTO** identificado(a) con **CC** número **1214735461** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0		28	$3,266,667	0.16000	$522,700	$0	$0	Diciembre - 2025	634307	06/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0		28	$3,266,667	0.06960	$227,400	$0	$0	Diciembre - 2025	634307	06/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		28	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Diciembre - 2025	634307	06/01/2026	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1	X														0		28	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Enero - 2026	634307	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **CARLOS HERNANDO LEYVA ROLON** identificado(a) con **CC** número **79953580** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1								X							0		30	$3,266,667	0.06960	$227,400	$0	$0	Diciembre - 2025	632173	06/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1								X							0		30	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Diciembre - 2025	632173	06/01/2026	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1								X							0		30	$3,266,667	0.16000	$522,700	$0	$0	Diciembre - 2025	632173	06/01/2026	Si
EPS002	Salud Total EPS	1								X							0		30	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Enero - 2026	632173	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **LAURA CRISTINA LAMBRAÑO ZULUAGA** identificado(a) con **CC** número **1067950479** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1								X							0		30	$3,266,667	0.16000	$522,700	$0	$0	Diciembre - 2025	615443	06/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1								X							0		30	$3,266,667	0.06960	$227,400	$0	$0	Diciembre - 2025	615443	06/01/2026	Si
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	1								X							0		30	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Diciembre - 2025	615443	06/01/2026	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1								X							0		30	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Enero - 2026	615443	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **JORGE ENRIQUE AGUDELO AGUILAR** identificado(a) con **CC** número **80226242** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$6,800,000	0.06960	$473,300	$0	$0	Diciembre - 2025	630422	07/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,800,000	0.04000	$272,000	$0	$0	Diciembre - 2025	630422	07/01/2026	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$6,800,000	0.16000	$1,088,000	$34,000	$34,000	Diciembre - 2025	630422	07/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,800,000	0.04000	$272,000	$0	$0	Enero - 2026	630422	07/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **MARIA XIMENA CORREA ROJAS** identificado(a) con **CC** número **26428628** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0		28	$3,266,667	0.16000	$522,700	$0	$0	Diciembre - 2025	634307	06/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1	X														0		28	$3,266,667	0.06960	$227,400	$0	$0	Diciembre - 2025	634307	06/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		28	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Diciembre - 2025	634307	06/01/2026	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X														0		28	$3,266,667	0.04000	$130,700	$0	$0	Enero - 2026	634307	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **MARIA ANGELICA OTERO MERCADO** identificado(a) con **CC** número **1069471146** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1	X														0		28	$2,800,000	0.06960	$194,900	$0	$0	Diciembre - 2025	634377	06/01/2026	Si
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		28	$2,800,000	0.04000	$112,000	$0	$0	Diciembre - 2025	634377	06/01/2026	Si
230301	Porvenir	1	X														0		28	$2,800,000	0.16000	$448,000	$0	$0	Diciembre - 2025	634377	06/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1	X														0		28	$2,800,000	0.04000	$112,000	$0	$0	Enero - 2026	634377	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **DEIBER JOSE MARQUEZ CEDEÑO** identificado(a) con **CC** número **1143338399** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,959,000	0.16000	$473,500	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$2,959,000	0.06960	$206,000	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,959,000	0.04000	$118,400	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si
EPS048	EPS-S Mutual Ser	1															0		30	$2,959,000	0.04000	$118,400	$0	$0	Enero - 2026	433384	05/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **ANDRES FELIPE MARTELO OCLASSEN** identificado(a) con **CC** número **1143397173** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1								X							0		30	$4,200,000	0.16000	$672,000	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1								X							0		30	$4,200,000	0.06960	$292,400	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	1								X							0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si
EPS010	EPS Sura	1								X							0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Enero - 2026	433384	05/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **MARGARITA ROMERO VARGAS** identificado(a) con **CC** número **52827506** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$2,657,585	0.06960	$185,000	$0	$0	Diciembre - 2025	630589	07/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,657,585	0.04000	$106,400	$0	$0	Diciembre - 2025	630589	07/01/2026	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$2,657,585	0.16000	$425,300	$0	$0	Diciembre - 2025	630589	07/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,657,585	0.04000	$106,400	$0	$0	Enero - 2026	630589	07/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **JOSE DANIEL LANDINES PORRAS** identificado(a) con **CC** número **1057595034** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,100,000	0.06960	$215,800	$0	$0	Diciembre - 2025	630103	07/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,100,000	0.04000	$124,000	$0	$0	Diciembre - 2025	630103	07/01/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$3,100,000	0.16000	$496,000	$0	$0	Diciembre - 2025	630103	07/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$3,100,000	0.04000	$124,000	$0	$0	Enero - 2026	630103	07/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **CARLOS MARIO HOYOS WILISCH** identificado(a) con **CC** número **1192768616** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1								X							0		30	$2,500,000	0.16000	$400,000	$0	$0	Diciembre - 2025	433873	09/01/2026	Si
14-11	ARL SURA	1								X							0		30	$2,500,000	0.06960	$174,000	$0	$0	Diciembre - 2025	433873	09/01/2026	Si
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	1								X							0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Diciembre - 2025	433873	09/01/2026	Si
EPS010	EPS Sura	1								X							0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Enero - 2026	433873	09/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **CRISTIAN LEONARDO GAVIRIA SUAREZ** identificado(a) con **CC** número **1052402437** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Diciembre - 2025	630277	06/01/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Diciembre - 2025	630277	06/01/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Diciembre - 2025	630277	06/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Enero - 2026	630277	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **YESSICA MARIA DE LAS AGUAS MAZA** identificado(a) con **CC** número **1048601092** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1								X							0		30	$1,600,000	0.06960	$111,400	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	1								X							0		30	$1,600,000	0.04000	$64,000	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si
EPS048	EPS-S Mutual Ser	1								X							0		30	$1,600,000	0.04000	$64,000	$0	$0	Enero - 2026	433384	05/01/2026	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1								X							0		30	$1,600,000	0.16000	$256,000	$0	$0	Diciembre - 2025	433384	05/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ANEXO 5

SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO GRAN MALECON DEL MAR identificado(a) con NI 901942267 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MAURICIO JAVIER ESPINOSA CABARCAS identificado(a) con CC 73159924

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		12.5%	$1,375,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		16%	$1,760,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																			$55,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																			$55,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																		0%	$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																		0%	$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		6.96%	$765,600
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		4%	$440,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		2%	$220,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		3%	$330,000

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 01:33.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901434987	5	DIMAS INGENIERIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIMAS	LOS ALPES	CARTAGENA-BOLIVAR	6613888	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2100582142	9498215183	E	2026/01/22	2026/01/21	BANCOLOMBIA	0	$2,348,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: DIMAS (9 Afiliados)						$7,876,700	$1,260,600			$7,876,700	$315,400			$7,876,700	$315,400			$7,876,700	$457,100		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)						$6,453,200	$1,032,800			$6,453,200	$258,400			$6,453,200	$258,400			$6,453,200	$449,600		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (8 Afiliados)						$6,453,200	$1,032,800			$6,453,200	$258,400			$6,453,200	$258,400			$6,453,200	$449,600		$0	$0
1	CC	73351141	ACEVEDO RUBEN	25-14	15	$711,750	$113,900	ESSC07	15	$711,750	$28,500	CCF08	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
2	CC	73571266	FLOREZ ROGER	25-14	15	$711,750	$113,900	ESSC07	15	$711,750	$28,500	CCF08	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
3	CC	1007754611	IRIARTE ELIAN	230301	15	$711,750	$113,900	EPS037	15	$711,750	$28,500	CCF08	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
4	CC	3907817	MESTRE DARWIN	230301	15	$711,750	$113,900	EPS048	15	$711,750	$28,500	CCF08	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
5	CC	1047443070	PAUTT YOINER	230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS002	23	$1,091,350	$43,700	CCF08	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0
6	CC	8851097	PEÑA ALEXANDER	230201	15	$711,750	$113,900	EPS002	15	$711,750	$28,500	CCF08	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
7	CC	1128045419	PINEDA MIGUEL	230301	15	$711,750	$113,900	EPS010	15	$711,750	$28,500	CCF08	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
8	CC	9296334	ROCHA PEDRO	25-14	23	$1,091,350	$174,700	EPS010	23	$1,091,350	$43,700	CCF08	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO UNO (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
9	CC	73160704	SALTARIN MARLON	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(9)						$7,876,700	$1,260,600			$7,876,700	$315,400			$7,876,700	$315,400			$7,876,700	$457,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$1,260,600	$0	$0	$1,260,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$630,300	$0	$0	$630,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$516,400	$0	$0	$516,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$113,900	$0	$0	$113,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$457,100	$0	$0	$457,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$457,100	$0	$0	$457,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$315,400	$0	$0	$315,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	9	$315,400	$0	$0	$315,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				9	$315,400	$0	$0	$315,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$72,200	$0	$0	$72,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$28,500	$0	$0	$28,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$129,200	$0	$0	$129,200
TOTAL				**9**	**$2,348,500**	**$0**	**$0**	**$2,348,500**

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO GRAN MALECON DEL MAR identificado(a) con NI 901942267 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ DE AVILA identificado(a) con CC 9077591

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$57,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	16%	$227,800
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																		$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																		$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																	0%	$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																	0%	$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	0.522%	$7,500
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$57,000

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 01:33.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO GRAN MALECON DEL MAR identificado(a) con NI 901942267 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MURIEL DEL ROSARIO PEREZ CASTRO identificado(a) con CC 45532785

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$260,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	16%	$1,040,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																		$32,500
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																		$32,500
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																	0%	$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																	0%	$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	6.96%	$452,400
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$260,000

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 01:33.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO GRAN MALECON DEL MAR identificado(a) con NI 901942267 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAIME LUIS MARTINEZ PINO identificado(a) con CC 9087707

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$200,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	6.96%	$348,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$200,000

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 01:33.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO GRAN MALECON DEL MAR identificado(a) con NI 901942267 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para AMAURY SALAS MADRIGAL identificado(a) con CC 9089170

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$200,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	6.96%	$348,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$200,000

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 01:33.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO GRAN MALECON DEL MAR identificado(a) con NI 901942267 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ADOLFO ENRIQUE MARTINEZ PUELLO identificado(a) con CC 73091255

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$180,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	6.96%	$313,200
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$180,000

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 01:33.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806006663	4	JAIME LUNA HERRERA Y CIA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
13-1	MANGA C 25 A 22 80 APTO 101		6056903561		JALUNAHERRERA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36090374	E	2026-01-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.234.500	3.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	36090374	2026-01-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5555661	LUNA HERRERA JAIME	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
2	CC 73150445	JIMENEZ MARRUGO BELISARIO ENRIQUE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
3	CC 73184697	LUNA MESA JAIME	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	349.300	S	1701001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806006663	4	JAIME LUNA HERRERA Y CIA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
13-1	MANGA C 25 A 22 80 APTO 101		6056903561		JALUNAHERRERA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36090374	E	2026-01-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.234.500	3.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	36090374	2026-01-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.270.500	4.270.500	4.270.500	4.270.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				3	683.400	0	1.800	0	685.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	455.600	0	1.200	0	456.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	600	0	228.400
EPS(Administradoras: 2)				3	171.000	0	500	0	171.500
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	114.000	0	300	0	114.300

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	57.000	0	200	0	57.200
ARP(Administradoras: 1)				3	205.700	0	600	0	206.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	205.700	0	600	0	206.300
CCF(Administradoras: 1)				3	171.000	0	500	0	171.500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890480023	7	3	171.000	0	500	0	171.500
Gran Total					1.231.100	0	3.400	0	1.234.500

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO PROPLAYA identificado(a) con NI 901489288 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OLGA LUCIA BANQUEZ RUDAS identificado(a) con CC 1005624762

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$148,400
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	16%	$593,600
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																		$0
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																		$0
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																	0%	$0
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																	0%	$0
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	6.96%	$258,300
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$148,400

Este certificado se expide el día 2026-01-20 a las 03:43.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO PROPLAYA identificado(a) con NI 901489288 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANTONIO JOSE GONZALEZ ALVAREZ identificado(a) con CC 8850905

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$318,000
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	16%	$1,272,000
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																		$39,800
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																		$39,800
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																	0%	$0
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																	0%	$0
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	6.96%	$553,400
9497592134	2096915075	E	2026-01-20	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$318,000

Este certificado se expide el día 2026-01-20 a las 03:43.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO GDC identificado(a) con NI 901900931 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HUGO ARMANDO ANAYA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 91508361

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497615942	2070950186	E	2026-01-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$220,000
9497615942	2070950186	E	2026-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	16%	$880,000
9497615942	2070950186	E	2026-01-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																		$0
9497615942	2070950186	E	2026-01-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																		$0
9497615942	2070950186	E	2026-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																	0%	$0
9497615942	2070950186	E	2026-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																	0%	$0
9497615942	2070950186	E	2026-01-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	6.96%	$382,800
9497615942	2070950186	E	2026-01-09	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$220,000

Este certificado se expide el día 2026-01-09 a las 10:57.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que DINACOL S.A identificado(a) con NI 900138369 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para VERONICA BOLLE DIAZ identificado(a) con CC 52898988

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	12.5%	$2,000,000
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	16%	$2,560,000
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																		$80,000
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																		$80,000
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																	0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																	0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	0.522%	$83,600
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$640,000
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	2%	$320,000
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	3%	$480,000

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 02:11.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que DINACOL S.A identificado(a) con NI 900138369 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE GABRIEL MARTINEZ MIRANDA identificado(a) con CC 9148294

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$171,800
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	16%	$687,100
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																		$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																		$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																	0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																	0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	0.522%	$22,500
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$171,800

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 02:11.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que DINACOL S.A identificado(a) con NI 900138369 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EILEEN ELISA ANDRADE FLOREZ identificado(a) con CC 1047490377

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	17																	4%	$113,400
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	13													X				4%	$86,700
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	17																	16%	$453,400
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	13													X				16%	$346,700
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	17																		$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	13													X					$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	17																		$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	13													X					$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	17																	0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	13													X				0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	17																	0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	13													X				0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	17																	0.522%	$14,800
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	13													X				0%	$0
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	17																	4%	$113,400
9497584854	2094338535	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	13													X				4%	$133,400

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 02:11.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO PROMAGDALENA identificado(a) con NI 901732554 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALEXANDER PALACIO CARO identificado(a) con CC 73182876

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	EPS	ESSC24	COOSALUD MOVILIDAD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	29		X															4%	$135,400
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	29		X															16%	$541,400
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	29		X																$0
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	29		X																$0
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	29		X															0%	$0
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	29		X															0%	$0
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	29		X															6.96%	$235,500
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	29		X															4%	$260,400

Este certificado se expide el día 2026-01-21 a las 11:47.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO GRAN MALECON DEL MAR identificado(a) con NI 901942267 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDELMIRA BEATRIZ CABARCAS PUELLO identificado(a) con CC 33358699

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		4%	$200,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		16%	$800,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																			$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																			$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																		0%	$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30																		0%	$0
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		6.96%	$348,000
9498090404	2093983256	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																		4%	$200,000

Este certificado se expide el día 2026-01-19 a las 01:33.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO PROMAGDALENA identificado(a) con NI 901732554 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE JAIME RICARDO ANDRADE identificado(a) con CC 18881620

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30		X															4%	$240,000
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															16%	$960,000
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30		X																$30,000
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30		X																$30,000
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30		X															0%	$0
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30		X															0%	$0
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															6.96%	$417,600
9497590959	2094509761	E	2026-01-19	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															4%	$475,100

Este certificado se expide el día 2026-01-21 a las 11:47.

ANEXO 6

INFORMES EMITIDOS POR ESPECIALISTAS

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

INFORME ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

Cartagena, 10 de Diciembre 2025 EV-INT-001-2025

Doctora
VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA
La Ciudad

REFERENCIA: CMA-SID-005-2025 con objeto: **«INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LAOBRA“INTERCAMBIADOR DE TERNERA”, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.»**

Asunto: Revisión informe Geotécnico Intercambiador Ternera

Estimada Doctora

En revisión de informe geotécnico presentado por el Ingeniero Marcial Marimón Franco, se pueden realizar las siguientes consideraciones:

Por ser puentes en concreto y vehiculares, la norma que rige el diseño de los mismos es el CCP-14, el cual es la metodología empleada en el diseño de los parámetros geotécnicos y no la NSR-10, la cual aplica solo a edificaciones.

Se realizaron Cinco (5) sondeos de Treinta (30) m de profundidad cada uno, los cuales se consideran que son acordes con la longitud del puente y los criterios del Código Colombiano de Puentes CCP-14. En cuanto al análisis de la capacidad del suelo en estado de resistencia, se necesita aclarar de donde salen los parámetros de diseño tales como la cohesión, Angulo de fricción, que permitan determinar las capacidades contempladas en el diseño, para dar claridad al análisis presentado. Por lo cual se necesita identificar el sondeo, si los parámetros de resistencia son por ensayos de compresión simple, parámetros o correlaciones.

De acuerdo al Código Colombiano de Puentes -14 – CCP-14, en la Tabla 10.5.5.2.2-1, se establecen los factores de estado límite de resistencia para cimentaciones superficiales, dependiendo del método de análisis de la capacidad de carga, para lo cual se establece el método semi-empirico (Meyerhof, 1957). Los criterios establecidos por Terzaghi para la determinación de la capacidad admisible no son acorde al CCP-14. Por lo cual se requiere ceñirse a los lineamientos planteados en el Código Colombiano de Puentes CCP-14.

Para las condiciones de trabajo del Puente y las Cargas que se esperan que transmita a la cimentación se debe contemplar el diseño de Pilotes Profundos para el control de los asentamientos y la estabilidad del Puente. Para lo cual se deben contemplar los criterios para pilotes hincados o preexcavados de O’neill and Reese.

Para el análisis de los criterios de límites de resistencia, límite de servicio y límite de evento extremo de la resistencia nominal de compresión axial de pilotes perforados individuales, se tienen en cuenta las siguientes ecuaciones del CCP-14:

$$R_R = \varphi R_n = \varphi_{qp} R_p + \varphi_{qs} R_s \quad (10.8.3.5.1)$$

$$R_p = q_p A_p \quad (10.8.3.5.2)$$

$$R_s = q_s A_s \quad (10.8.3.5.3)$$

R_p	Resistencia de punta nominal del eje (N)
R_s	Resistencia lateral nominal del eje (N)
φ_{qp}	factor de resistencia para la resistencia especificada en la tabla 10.5.5.2.4-1
φ_{qs}	factor de resistencia para la resistencia lateral del eje especificada en la tabla 10.5.5.2.4-1
q_p	unidad de resistencia de punta (Mpa)
A_p	Área de la punta del eje (mm^2)
q_s	unidad de Resistencia lateral (Mpa)
A_s	Área de superficie lateral del eje (mm^2)

Tabla 10.5.5.2.4-1 - Factores de resistencia para la resistencia geotécnica de pilotes perforados

Metodo/suelo/condición			F actor de resistencia
La resistencia nomianl a la compresión axial de pilotes perforados individuales, φstat	Resistencia por fueste en arcilla	Metodo α (O'Neil and Reese, 1999)	0.45
	Resistencia por punta en arcilla	Esfuerzo total (O'Neil and Reese, 1999)	0.40
	Resistencia por fuste en arena	Metodo β (O'Neil and Reese, 1999)	0.55
	Resistencia de punta en arena	(O'Neil and Reese, 1999)	0.50
	Resistencia por fuste en IGMs	(O'Neil and Reese, 1999)	0.60
	Resistencia por punta en IGMs	(O'Neil and Reese, 1999)	0.55
	Resistencia por fuste en roca	Horvath and Kenney (1979) (O'Neil and Reese, 1999)	0.55
	Resistencia por fuste en roca	Carter and Kulhawy (1988)	0.50
	Resistencia por punta en roca	Sociedad Geotécnica Canadiense (1985) Método de medición de la presión (sociedad Geotécnica Canadiense, 1985) (O'Neil and Reese, 1999)	0.50
Falla en bloque, φ_{b1}	Arcilla		0.55
Resistencia al levantamiento de pilotes perforados individuales, φ_{hp}	Arcilla	Metodo α (O'Neil and Reese, 1999)	0.35
	Arena	Metodo β (O'Neil and Reese, 1999)	0.45
	Roca	Horvath and Kenney (1979) Carter and Kulhawy (1988)	0.40
Resistencia al levantamiento del grupo de pilotes,	Arena y Arcilla		0.45
Resistencia geotécnica horizontal del pilote individual o grupo de pilotes	Todos los materiales		1.0
Prueba de carga estática (compresión)	Todos los materiales		0.70
Prueba de carga estática (levantamiento)	Todos los materiales		0.60

Se solicita atender las recomendaciones anteriormente planteadas, para el análisis de la capacidad de carga de los pilotes.

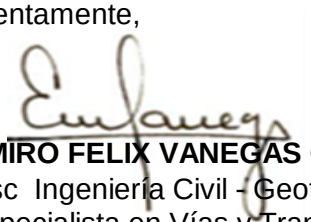
Se requiere que el ítem 4.3 Capacidad de carga para cimentaciones profundas (pilotes), se anexen los análisis de cálculo de los pilotes y los asentamientos esperados de los mismos, de acuerdo a los lineamientos del CCP-14.

Para la conformación de los taludes de aproximación al puente, se deben determinar los coeficientes de empujes de tierra, capacidad del suelo y parámetros de diseño que garanticen la estabilidad durante la construcción.

De acuerdo al ítem 5.6 Consideraciones sísmicas del suelo Según NSR-2010 del informe, se solicita emplear los criterios sísmicos establecidos en el ítem. 3.10.2 Amenaza Sísmica del Código de Puentes CCP-14 CARGAS Y FACTORES DE CARGA, en el cual se determina el PGA, Ss, S1, Perfil de Suelo, Fpga, Fa, Fv y Zona de Desempeño Sísmico, determinándose así el espectro de diseño del proyecto.

A espera de respuesta de las observaciones realizadas.

Atentamente,



EMIRO FELIX VANEGAS GOMEZ
Msc Ingeniería Civil - Geotecnia
Especialista en Vías y Transporte
Especialista en Pavimentos y geotecnia vial

INFORME ESPECIALISTA EN VÍAS

CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA

Cartagena, 10 de Diciembre 2025 EV-INT-002-2025

Doctora
VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA
La Ciudad

REFERENCIA: CMA-SID-005-2025 con objeto: **«INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LAOBRA“INTERCAMBIADOR DE TERNERA”, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.»**

Asunto: Revisión Planta y secciones Diseño geométrico Intercambiador Ternera

Estimada Doctora

En revisión de informe de diseño geométrico presentado, se han identificado algunas consideraciones en los insumos entregados. Las cuales deben ser subsanadas para obtener un producto que aborde todas las consideraciones técnicas del proyecto, para la ejecución del proyecto en los plazos y estándares establecidos.

A continuación, presentamos un análisis de las observaciones planteadas.

Observaciones Técnicas

1. Topografía

Se solicita la nube de puntos del levantamiento topográfico, con sus respectivas triangulaciones y curvas de nivel para la correcta revisión de los perfiles de terreno natural, obstáculos, redes etc.

Esta información es indispensable para validar los datos topográficos y realizar análisis tridimensionales del terreno.

Hace falta tabla de convenciones del levantamiento topográfico que especifique árboles, obras de drenaje existentes, paramentos y demás detalles necesarios para la proyección de la vía.

2. Diseño Geométrico

El diseño geométrico depende directamente de la calidad de la información topográfica. Debido a la solicitud referente al levantamiento inicial, se requiere la información para completar la revisión del diseño geométrico.

a. Se debe presentar un informe del Diseño Geométrico, donde se indiquen los parámetros y criterios tenidos en cuenta para el diseño del Corredor vial. En el diseño geométrico no se evidencia el vehículo de diseño y las especificaciones generales. Se considera necesario presentar la modelación de las trayectorias del vehículo de diseño en cada uno de los ejes proyectados por cada carril, principalmente en la glorieta y sus ramales para garantizar que operan de forma cómoda y segura y que no invaden los carriles aledaños, andenes u otros elementos. El informe de diseño Geométrico debe cumplir con los lineamientos establecidos en Parágrafo ***9.4.1.1.3. Informe de Fase 3. Diseño definitivo*** del Manual de Diseño Geométrico INVIAS 2008.

b. El plano de diseño geométrico no contiene las tablas de los elementos de las curvas horizontales y verticales.
c. El plano de diseño geométrico no presenta las secciones típicas de cada eje.
d. Los planos no tienen las convenciones del perfil y del diagrama de peraltes
e. Hace falta el informe de diseño geométrico con la cartera de localización para el replanteo, cartera de chaflanes y las cantidades de obra y movimiento de tierra.
f. Hace falta las líneas de chaflanes en los planos y las curvas de nivel.

- Se debe realizar el diseño de las intersecciones con las boca calles que hacen parte integral del proyecto

Diseño en perfil

- No se presenta diseño en perfil del proyecto en estudio.

Secciones transversales

- No se observa la sección típica de cada eje en los planos en planta – perfil.

A espera de respuesta de las observaciones realizadas.

Atentamente,



EMIRO FELIX VANEGAS GOMEZ
Msc Ingeniería Civil - Geotecnia
Especialista en Vías y Transporte
Especialista en Pavimentos y geotecnia vial

Cartagena, 29 de Diciembre 2025 EV-INT-003-2025

Ingeniero
ALBERTO BARROSO CABARCAS
Representante Legal
CONSORCIO INTERCAMBIADOR TERNERA
La Ciudad

REFERENCIA: CMA-SID-005-2025 con objeto: **«INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA“INTERCAMBIADOR DE TERNERA”, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.»**

Asunto: Revisión No 2 Planta y secciones Diseño geométrico Intercambiador Ternera

Estimado Ineniero

En revisión de informe de diseño geométrico presentado, se han identificado algunas consideraciones en los insumos entregados. Las cuales deben ser subsanadas para obtener un producto que aborde todas las consideraciones técnicas del proyecto, para la ejecución del proyecto en los plazos y estándares establecidos.

A continuación, presentamos un análisis de las observaciones planteadas.

1. Diseño Geométrico

Se identifican en los archivos entregados Cinco (5) ejes viales, más sin embargo se requiere que en la planta se identiquen mejor los ejes viales para cada eje, de acuerdo a los criterios de velocidad de diseño de 30 Km/hora, se tiene un radio mínimo de 21 m, para peraltes del 6%, más sin embargo no se presenta diagrama de peraltes para verificar el cumplimiento de la norma.

El plano en planta, no posee los elementos topográficos existentes, tales como postes, registros, BM, curvas de nivel que identifiquen las condiciones topográficas actuales.

a. Se debe presentar un informe del Diseño Geométrico, donde se indiquen los parámetros y criterios tenidos en cuenta para el diseño del Corredor vial. En el diseño geométrico se evidencia el vehículo de diseño y las especificaciones generales. Se considera necesario presentar la modelación de las trayectorias del vehículo de diseño en cada uno de los ejes proyectados por cada carril, principalmente en la glorieta y sus ramales para garantizar que operan de forma cómoda y segura y que no invaden los carriles aledaños, andenes u otros elementos. El informe

de diseño Geométrico debe cumplir con los lineamientos establecidos en Parágrafo ***9.4.1.1.3. Informe de Fase 3. Diseño definitivo*** del Manual de Diseño Geométrico INVIAS 2008. El informe presentado esta en una extensión, que no se puede abrir.



b. El plano de diseño geométrico no presenta las secciones típicas de cada eje, los ejes viales no están abscisados cada 20 m, por lo cual es difícil identificar el lineamiento.
c. Los planos tienen las convenciones del perfil, más sin embargo se deben colocar la etiqueta de abscisa, cota rasante y cota terreno, falta el diagrama de peraltes.
d. Se presenta la cartera de chaflanes y las cantidades de obra y movimiento de tierra. Mas sin embargo en los planos no se identifica la estructura del pavimento a construir.
e. Hace falta las líneas de chaflanes en los planos y las curvas de nivel en los planos en planta.

- Se debe realizar el diseño de las intersecciones con las boca calles que hacen parte integral del proyecto

Diseño en perfil

- Se presenta diseño en perfil del proyecto en estudio.

Secciones transversales

- No se observa la sección típica de cada eje en los planos en planta – perfil.

Por medio de la presente se da **aprobación parcial a la planta del Diseño Geométrico**, se deben realizar las respuestas a las anteriores observaciones para definir los perfiles y secciones.

Atentamente,

EMIRO FELIX VANEGAS GOMEZ
Msc Ingeniería Civil - Geotecnia
Especialista en Vías y Transporte
Especialista en Pavimentos y geotecnia vial